“Preservar no es prohibir: Venustiano Carranza y el golpe a su propia herencia cultural” 30

TRADICIÓN 3

Lucero Aguilar recibe el honor de ser priosta de la Santa Cruz

EN ENTREVISTA 6

Joshua Than, velando por los derechos de la comunidad migrante

EL SIE7E®

EL MEDIO DE TODAS LAS VOCES DE CHIAPAS

· MARTES· 29 DE ABRIL DE 2025 · AÑO 14 · Nº. 4873 · 32 PÁGINAS · VALOR $7.00 · WWW.SIE7EDECHIAPAS.COM ·

PRESIDENTA 9

Aportan migrantes mexicanos 781 mil MDD al PIB de EUA

8



Paz, seguridad y naturaleza distinguen a Chiapas como destino turístico internacional: Eduardo Ramírez

13 INTERNACIONAL

EUA anuncia acuerdo con México para resolver polémica del agua fronteriza

POBLADORES 5

Atentan contra la ANP Cabildo Amatal

EN LA ÚLTIMA SEMANA 4

Chiapas registra un 86.74 por ciento menos de incendios forestales

CICLO JURÍDICO Y CULTURAL 27

Inicia Poder Judicial conmemoración de los 200 años de justicia en Chiapas

issuu-downloader.com

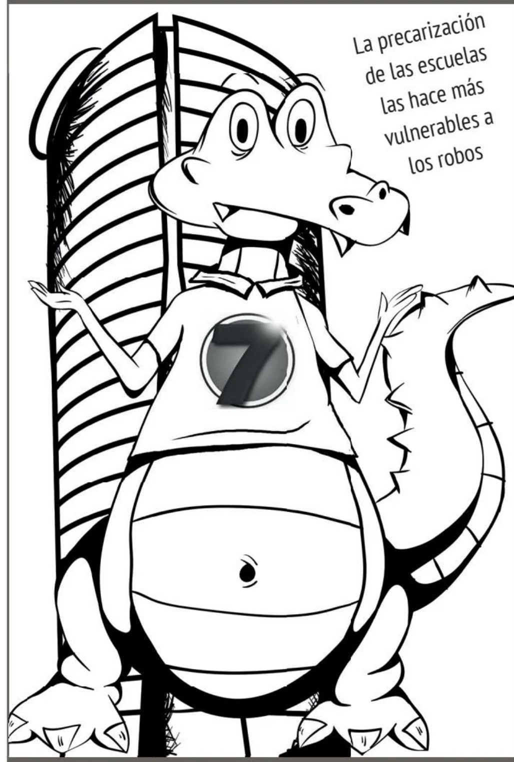
Editorial



Falta de infraestructuras en escuelas

La mayoría de las escuelas públicas se encuentran en condiciones precarias. Esta afirmación, si bien es políticamente incorrecta, describe la forma cómo hemos concebido los espacios públicos para educar a las niñas, niños, adolescentes y jóvenes. Y no solo eso, también describe que la mayoría de las escuelas tienen lo básico, nada más. Podemos constatar, con cifras oficiales, que hay escuelas que no cuentan con baños, electricidad, sanitarios y servicio de agua. Sin embargo, la estadística solo hace referencia a la existencia o no de la infraestructura, no menciona ni se recaba en los datos oficiales las condiciones en las que funcionan; por eso hay muchas escuelas que tienen sanitarios que no funcionan y es frecuente encontrar tambos de agua con una cubeta para "echarle" al inodoro o lavarse las manos, porque hay agua, pero no está entubada o la bomba no sirve. También es frecuente encontrar instalaciones eléctricas que funcionan casi de milagro con cables pelados o colgando por fuera de las paredes. Por todo esto, la precariedad de las escuelas públicas es una descripción de hechos que pueden constatarse casi en cualquiera de ellas, y muchas veces las precarias condiciones en las que funciona la infraestructura básica en las escuelas está relacionada con la falta de recursos para el mantenimiento, que es un tema para otro texto. Pero como decía, tener escuelas en condiciones precarias provoca que sean espacios muy vulnerables, sobre todo cuando están vacíos. La precarización de las escuelas las hace más vulnerables a los robos. Si las escuelas no cuentan con la infraestructura básica, por supuesto que carecen de sistemas de vigilancia o cerraduras seguras, protecciones en la barda perimetral o alumbrado. Porque las escuelas en condiciones precarias a menudo carecen de fondos para mantener sus instalaciones y equipos en buen estado y seguros. La falta de mantenimiento y recursos también genera un entorno en el que los delincuentes se sienten más cómodos operando, dado que perciben que hay menos vigilancia y protección. Por eso, desde el inicio del ciclo escolar lanzamos la campaña "Échale un ojo a tu escuela". Un llamado a las autoridades educativas y de seguridad pública de los tres niveles de gobierno, así como a la sociedad, las y los vecinos, madres y padres de familia, para alertar a las autoridades en caso de ver movimientos o personas sospechosas ajenas a los planteles. La vigilancia ciudadana es una herramienta clave frente a la falta de recursos e incluso frente a la falta de una política nacional para cuidar los, de por sí, precarios espacios educativos, porque informando a las autoridades sobre actividades sospechosas cerca de las escuelas se puede disuadir a los delincuentes de intentar robar equipos o vandalizar las instalaciones. El saqueo de materiales, cables de luz, equipo de cómputo o comunicación, libros, mobiliario, provoca una mayor precarización de los espacios educativos y lesiona el derecho a aprender de las y los estudiantes. A nadie motiva asistir a una escuela saqueada o vandalizada. Hay múltiples estudios, análisis y evidencia que muestra que una infraestructura adecuada reduce el abandono escolar, mejora el rendimiento académico y, sobre todo, genera en los estudiantes una percepción positiva sobre la importancia de la educación. Durante este periodo vacacional de Semana Santa insistimos, a través de nuestras redes sociales, en la importancia de "echarle un ojo a la escuela" y monitoreamos tanto las noticias, a través del Observatorio Educativo en los Medios de Mexicanos Primero, como las redes sociales.

EL COCO DE TODAS LAS VOCES



www.sie7edechiapas.com

Directorio General

FRANCISCO GRAJALES PALACIOS
Presidente del Consejo. (direccion@sie7edechiapas.com.mx)

GASTÓN IVÁN MÜLLER
Director General. (director@sie7edechiapas.com.mx)

CRISTINA GRAJALES CARRILLO
Editor Responsable. (redaccion@sie7edechiapas.com.mx)

CLARIBEL GRAJALES CARRILLO
Representante Legal. (legal@sie7edechiapas.com.mx)

El Sie7e es impreso y distribuido por El Sie7e de Chiapas de S.A de CV. Numero de Certificado de Reserva otorgado por el instituto Nacional de Derechos de Autor: 04-2021-092016494100-101. Número de Certificado de Licitud de Título y Certificado: 16746.
Calle 12 de Octubre, colonia Bienestar Social, entre México y Emiliano Zapata. C.P. 29077. Tuxtla Gutiérrez, Chiapas. Tel: 01 961 12 137 21
direccion@sie7edechiapas.com.mx
Los firmantes son responsables de sus articulos.
Martes 29 de abril de 2025 · Año 14 · Nº 4873

Queda prohibida su reproducción parcial o total sin la autorización de esta casa editorial y/o editores.

issuu-downloader.com

TRADICIÓN

Lucero Aguilar recibe el honor de ser priosta de la Santa Cruz

NOÉ JUAN FARRERA GARZÓN-EL SIE7E
FOTO:CORTESÍA

Tuxtla.- Lucero Aguilar Paredes, conocida también como Luz Aurora Aguilar Paredes o cariñosamente "La Maestra Lucero", fue floreada como priosta de las festividades de la Santa Cruz, en la ermita del Señor del Cerrito, Manuel Niño Salvador, en Tuxtla Gutiérrez. La ceremonia de la floreada, o floriada, es una de las más significativas tradiciones del pueblo Zoke, mediante la cual se oficializa el nombramiento de la persona responsable de organizar las festividades religiosas de una imagen católica, en este caso, la Santa Cruz.

La floreada consiste en la entrega de cinco pequeños ramilletes de flores conocidos en lengua zoque como Joyo soctoc o Joyozuctóc, que significan "flor amarrada" o "chocolatillos". Estos ramilletes, elaborados con varitas de madera adornadas con follaje y flores, simbolizan el otorgamiento y la aceptación de un cargo de profunda responsabilidad cultural y espiritual dentro de la comunidad.

Con lágrimas en los ojos y un visible orgullo, Lucero Aguilar expresó que ser reconocida como priosta no solo representa un honor personal, sino también una oportunidad para reforzar su compromiso con la preservación de la cultura Zoque. "Más que un cargo, es una responsabilidad de preservar la cultura y la costumbre de nuestro pueblo", afirmó emocionada, señalando, que ocupar este puesto implica ser parte activa y viva de una herencia ancestral.

Aguilar Paredes es una destacada investigadora y cocinera tradicional zoque. Desde joven participó en el Conjunto Magisterial de Tuxtla y, luego de superar un problema de salud, encontró en la promoción cultural, un camino para reconectarse con sus raíces. Ha impartido clases en el Instituto Tuxtleco de Arte y Cultura (ITAC), enseñando la preparación de platillos tradicionales como el tamal de hoja de milpa y el estofado zoque, y ha creado el personaje "La Linda" para acercar la cultura zoque a las nuevas generaciones.

La alegría de ser priosta se entrelaza en su vida con sentimientos de nostalgia, pues el 3 de mayo, Día de la Santa Cruz, es para ella una fecha de profundas emociones personales y colectivas. Sin embargo, su entusiasmo por compartir y difundir las tradiciones es más fuerte. "Difundir para preservar" es la frase que Lucero Aguilar ha adoptado como lema, recordando que "no podemos amar lo que no conocemos". Hoy, su compromiso se renueva y se fortalece: desde su nueva responsabilidad como priosta, Lucero Aguilar Paredes no solo continuará promoviendo la cultura zoque, sino que será parte viva de su historia, tradición y futuro.



Primer Plano MAGAZINE

issuu-downloader.com

EN LA ÚLTIMA SEMANA

Chiapas registra un 86.74 por ciento menos de incendios forestales

COMUNICADO-EL SIE7E
FOTO:CORTESÍA

Tuxtla.- El Centro Estatal de Manejo de Fuego, con información de los Centros Regionales del Manejo de Fuego, dio a conocer en su reciente tarjeta informativa semanal, que durante el periodo de enero a abril de 2025 en Chiapas se han registrado 82 incendios forestales con 11 mil 862 hectáreas afectadas, lo que representa un 86.74 por ciento a la baja.

Dentro del reporte, las regiones más afectadas son: Frailesca con 8 mil 130 hectáreas; Valles Zoque con mil 562 hectáreas; Istmo Costa con mil 2 hectáreas, Metropolitana con 703 hectáreas y Soconusco con 141 hectáreas.

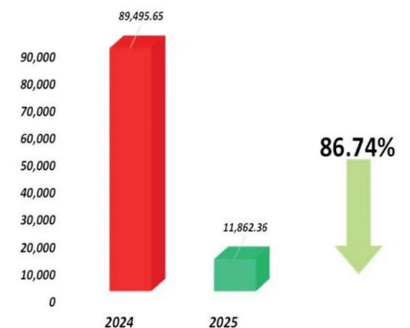
Dentro de los municipios más afectados aparecen: La Concordia, con 5 mil 090 hectáreas, Villaflores con 2 mil 581 hectáreas, Cintalapa con 751 hectáreas, Jiquipilas con 724 hectáreas, Arriaga con 678 hectáreas y Villa Corzo con 427 hectáreas.

Los ecosistemas mayormente afectados han sido los bosques de pino, selva baja y bosque de encino-pino, por lo que se continuará trabajando de manera coordinada para protegerlos.

Durante este período, las Áreas Naturales Protegidas Federales afectadas han sido la Reserva de la Biósfera La Sepultura con 12 incendios y 4 mil 159 hectáreas; la Reserva de la Biósfera La Encrucijada con 7 incendios y 224 hectáreas; el Santuario Sistema Estuarino Puerto Arista con 3 incendios y 150 hectáreas; el Parque Nacional Cañón del Sumidero con 2 incendios y 11 hectáreas; el Santuario Playa de Puerto Arista con un incendio y 27 hectáreas; y el Área de Protección de Flora y Fauna La Frailescana con 5 incendios y mil 559 hectáreas.

Asimismo, las Áreas Naturales Protegidas Estatales afectadas son: la Zona Sujeta a Conservación La Ciénega con un incendio y 57 hectáreas, y la Zona Sujeta a Conservación La Concordia Zaragoza con un incendio y 38 hectáreas.

Participaron 5 mil 623 días/hombre de diversas dependencias como la Secretaría de Protección Civil Estatal, Conafor, Conanp, Semahn, Defensa, Gobierno Municipal, PSA, Guardia Nacional, Protección Civil Municipal y Propietarios.



Año	Superficie Afectada (ha)
2024	89,495.65
2025	11,862.36

CARLOS CRUZ

Se recuperó la paz en Copainalá, afirma alcalde

RUBÉN PÉREZ-EL SIE7E
FOTO:RUBÉN PÉREZ

Tuxtla.- Carlos Cruz, alcalde de Copainalá, celebró que, con la entrada de este nuevo gobierno encabezado por Eduardo Ramírez Aguilar, no sólo en su región, sino en toda la entidad, se respire paz y tranquilidad que tanta falta hacía.

A pesar de que hay avances significativos, aclaró que se tiene que levantar la voz siempre que haya violencia, y más si es en contra de las mujeres, "hace unos días vivimos una situación en nuestra localidad, de un individuo que golpeó a su concubina".

De hecho, externó que, para que las autoridades puedan actuar, las víctimas tienen que presentar sus denuncias, pues de otra manera no se puede hacer nada.

"Es el momento, no podemos permitir que sigan los feminicidios, la semana pasada hubo dos feminicidios, uno en Bochil y otro en Tuxtla, por eso tienen que hablar, y las autoridades debemos de apoyarlas", especificó "El Tapana", quien está convencidos de que se puede cambiar.

Lamentó que, en Copainalá, hayan vivido una época de violencia, principalmente generada por grupos criminales, durante el sexenio pasado, "ciertos representantes de la sociedad se dejan llevar por esta gente, hacen convenios y la corrupción y otras cosas no se terminaban".

Pese a ello, dijo que ahora la encomienda es trabajar con honestidad y a favor del pueblo, y con ello transmitirles confianza a sus gobernadas, mismas que, aceptó, ya se había perdido.

Luego de un acto protocolario en materia de seguridad celebrado en Ocozocoautla de Espinosa, Carlos Cruz reconoció que la presencia de las autoridades es importante, desde las fuerzas armadas hasta los elementos de la Fuerza de Reacción Inmediata Pakal (FRIP), dependiente de la Secretaría de Seguridad Pública.

"Hoy vemos los recorridos, desde los policías municipales, hasta los de la Sedena, la Guardia Nacional, las policías Estatal, Ministerial, entre otras, por supuesto la FRIP que ha sido muy importante".



ORGANIZACIÓN

FNLS denuncia amenazas y contradicciones en política de diálogo del gobierno

VANESA RODRIGUEZ-EL SIE7E
FOTO:CORTESÍA

SCLC.- El Frente Nacional de Lucha por el Socialismo (FNLS) denunció que funcionarios de gobierno de los municipios de Tila y Venustiano Carranza han recurrido a amenazas contra sus integrantes, contradiciendo el discurso oficial que privilegia el diálogo y la vía institucional para atender demandas sociales. Según el FNLS, desde el inicio de la actual administración, han apostado por el acercamiento y la entrega de pliegos petitorios, con la expectativa de resolver sus planteamientos políticos, sociales y económicos.

La organización señaló que en abril lograron una audiencia con la Subsecretaría de Relaciones Políticas y Mediación de la Secretaría General de Gobierno, la cual se desarrolló en un ambiente cordial y abrió la puerta para futuros encuentros. Sin embargo, acusan que delegados de gobierno, como Mario Alberto Román Díaz en Tila y Héctor Fong Rovelo en Venustiano Carranza, han citado a sus compañeros para abordar supuestas gestiones, pero en realidad han amenazado con desalojos, detenciones y operativos policíacos.

El FNLS sostiene que las acciones de estos funcionarios buscan generar un clima de zozobra entre sus integrantes, en un intento de frenar su lucha por los derechos humanos y constitucionales. En Petalcingo, por ejemplo, se amenaza con desalojos por la ocupación de terrenos para vivienda, mientras que en Efraín Espinoza Pérez se plantea un operativo para recuperar un vehículo retenido tras un acto represivo previo.

Ante esta situación, el Frente cuestiona si las amenazas y actos de intimidación se trata de contradicciones internas que buscan cerrar los espacios de interlocución política con organizaciones populares como la suya.

A pesar del escenario adverso, el FNLS reafirmó su compromiso con la vía del diálogo y expresó su disposición a continuar buscando soluciones pacíficas a sus demandas. Al mismo tiempo, advirtieron que no dudarán en denunciar cualquier intento de criminalizar, intimidar o reprimir su lucha, responsabilizando a las autoridades municipales y estatales de cualquier agresión en su contra.



issuu-downloader.com

POBLADORES

Atentan contra la ANP Cabildo Amatal

RUBÉN PÉREZ-EL SIE7E
FOTO:RUBÉN PÉREZ

Tuxtla.- Pobladores y especialistas lamentaron que, desde hace días, un grupo de invasores comenzaran a quemar el área natural protegida (ANP) conocida como Cabildo Amatal, con el argumento de que buscan "limpiar" las tierras.

De hecho, las más de 3 mil 600 hectáreas de la zona sujeta a conservación ecológica y de importancia a nivel internacional, ubicada entre los municipios de Tapachula y Mazatán, están condenadas a una "muerte rápida", debido a que desde hace varios años sufren de invasiones, deforestación de manglares, cacería furtiva, basureros, descargas de aguas residuales y, lo más "peligroso": la indiferencia del gobierno del estado.

El sitio, que está compuesto por bosque de manglar, tular y selva baja, fue distinguido hace varios años por el gobierno estatal como ANP, y poco tiempo después la Convención Ramsar, la cual reconoce humedales a nivel mundial, le dio el estatus de "Humedal de Importancia Internacional", por la diversidad biológica y por todo lo que implica el mismo.

Aclararon que, ante este panorama, se vieron en la necesidad de hacer las denuncias antes el Ayuntamiento de Tapachula y ante la Secretaría de Medio Ambiente e Historia Natural (Semahn), pero hasta el momento no ha habido una respuesta.

"Vemos con tristeza y preocupación que, a la fecha, nada se ha hecho, y hablamos de que urge que la autoridad haga presencia, porque esta es una zona de conservación, muy importante para los ecosistemas, y pues hay gente que la está destruyendo", aseveraron.

En el año 2017, Vicente Castro Castro, profesor investigador del Centro Mesoamericano de Estudios en Salud Pública y Desastres (Cemesad) de la Universidad Autónoma de Chiapas (Unach), evidenció que a pesar de que es declarada como ANP, la capacidad y la voluntad para protegerlas, en este caso por parte de la autoridad chiapaneca, había sido mínima o nula.

Incluso, dejó entrever que sólo en un área que el Cemesad trabajaba de 222 "has", al menos 14 por ciento registraba deforestación, lo que para él era demasiado alto, y preocupante porque se carece de vigilancia, lo que le da "pase libre" a cientos de personas que extraen de forma indiscriminada el mangle.

Asimismo, en ese entonces reveló que sólo en el canal intercostero que conecta a la laguna Cabildo con la zona marina, se registraban más de 75 basureros y 57 descargas de aguas residuales grises y negras, a lo que se le suman grandes cantidades de grupos invasores.

Ante este panorama, los denunciantes solicitaron que se haga algo urgente para frenar a los "paracaidistas" y dejen de quemar esa ANP.



GUARDIA NACIONAL

Todos los centros turísticos están abiertos en Chiapas

CARLOS LUNA-EL SIE7E
FOTO:CARLOS LUNA

Tuxtla.- El comisario José Gregorio Pérez Juana, jefe de Gobernación Policial de la Guardia Nacional en Chiapas informó que en este 2025, todos los centros turísticos están abiertos.

Detalló que durante el periodo vacacional de Semana Santa 2025, realizado del 11 al 27 de abril en los 124 municipios del estado se desplegaron más de 7 mil elementos para resguardar a la población.

Los elementos del Ejército Mexicano, Fuerza Aérea Mexicana, Guardia Nacional, Secretaría de Marina, así como corporaciones de seguridad estatal, local y municipal priorizaron la presencia 51 municipios, donde se ubican los principales destinos turísticos como playas, lagunas, centros vacacionales y Pueblos Mágicos.

En el periodo vacacional se tuvo la presencia de unos 260 mil turistas, tanto locales como nacionales y también muy importante del extranjero que nos visitaron.

"Hay que mencionar de manera muy importante que todos los centros turísticos y vacacionales estuvieron abiertos; esto por la seguridad que actualmente se vive en el estado de Chiapas, no hubo ningún bloqueo, ni ninguna cuestión que haya perturbado a la seguridad de los paseantes", dijo.

En este operativo participaron alrededor de 7 mil 500 elementos de seguridad, además de personal de Protección Civil y policías de los distintos niveles de gobierno.

Se superaron las expectativas en cuanto al número de visitantes y que se brindaron más de 3 mil servicios de apoyo a través de los números de emergencia 088 y 911, así como en los centros C5 establecidos en 10 municipios del estado.

Entre los principales apoyos ofrecidos a la ciudadanía fuero asistencias mecánicas, orientación turística y auxilio en carreteras, lo que permitió que los turistas llegaran de manera segura a sus destinos de descanso.



FRAUDE

Recomiendan no responder llamadas de números extranjeros

CARLOS LUNA-EL SIE7E
FOTO:CARLOS LUNA

Tuxtla.- En las últimas horas, la Comisión Nacional para la Protección y la Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros (CONDUSEF) emitió una serie de recomendaciones hacia la ciudadanía debido a los recientes reportes de llamadas con ladas extranjeras principalmente de de Reino Unido ya que se trata de un fraude.

Este tipo de fraude nace desde una llamada con un número con clave +44, en este caso de Reino Unido, para luego pedir te agreguen a WhatsApp para proporcionarte más información, esto con el fin de convencerte, asignarte tareas sencillas y solicitar una cuenta para la transferencia de pagos y hasta bonos.

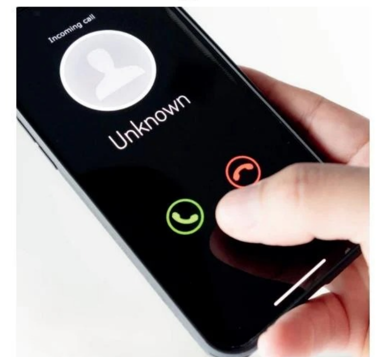
Lo anterior con el fin de darte tareas con mayores ganancias, te piden un "deposito de activación". Ahí comienza el fraude, ya que no recuperas tu dinero y todo contacto humano desaparece.

Por tanto, piden no agregar números desconocidos a WhatsApp; no compartir datos ni enviar dinero; reportar los casos ante el banco o CONDUCEF, activar el filtro de llamadas y mensajes en el celular y reportar los números sospechosos.

Se trata de una modalidad de fraude denominada "One hiring" o llamada fantasma. La intención es que, al momento de recibir la llamada atiendas; lo que hace cobrarte una tarifa excesiva que va de los 800 hasta los 10 mil pesos por minuto de enlace.

La estafa consiste en llamadas que se cortan inmediatamente después de sonar, generando curiosidad en el receptor. En caso de no atender y devolver la llamada, se confirmará la suscripción y grabaran tu voz, dicho cobro se realizará de forma directa a la tarjeta alojada en el teléfono.

Es por ello que la principal recomendación es colgar y no devolver la llamada; después bloquear el número del teléfono móvil. Adicional, no abrir link o agregar números a WhatsApp.



issuu-downloader.com

Joshua Than, velando por los derechos de la comunidad migrante

ALEJANDRA OROZCO- EL SIE7E
FOTO:CORTESÍA

De nueva cuenta nos acompaña en esta casa editorial Joshua Than Cancino, abogado litigante, con más de 12 años de experiencia en la materia, en este andar defendiendo derechos humanos y velando por intereses sociales, se encuentra con la situación que tenemos en Chiapas y así es como entra como abogado en materia migratoria, que es justamente uno de los temas que vamos a platicar el día de hoy, y una de las áreas en las que se ha desarrollado dentro de su práctica privada como abogado litigante, se ubica en Boulevard Belisario Domínguez número 1081, arriba del Banco Santander Select, muy cerca de Los Laureles, o Joshua Than Cancino en todas las redes sociales.

"A finales del 2024 se empezó a gestar esta crisis humanitaria que tenemos en el norte del continente americano, tuvimos las elecciones en Estados Unidos, y en el momento en que supimos que Donald Trump había ganado, sabíamos qué tipo de política migratoria venía, e inmediatamente después, al día siguiente, en el despacho empezamos a recibir muchas llamadas de gente que estaba en tránsito en México, que ya estaba tomando la decisión de quedarse en el país a vivir y para eso tenían que buscar una regularización", señaló.

Eso lleva a otro reto que tenemos como país para que institucionalmente se pueda dar buen camino a todas esas solicitudes que tiene en puerta México, a ellos les llamó la atención que ahora llamaban con la intención de regularizarse para hacer vida en México, para empezar a trabajar formalmente, para empezar a abrir cuentas bancarias, para acceder a una licencia de conducir, para tener acceso a servicios públicos incluso, lo que les empezó a indicar que la gente que estaba en tránsito, ahora veía la necesidad de quedarse en México y estaba viendo esta solución y las posibilidades que tiene para poder quedarse de manera regular.

"Esto es un dato bien importante, el 90 por ciento del flujo migratorio que cruzaba de México hacia Estados Unidos, según la propia patrulla fronteriza de Estados Unidos, se redujo en este porcentaje, estás hablando que aproximadamente son 14 millones de personas que estamos en el flujo más grande de migración en el mundo, el de México-Estados Unidos, aproximadamente 14 millones de personas atraviesan nuestro país con la intención de llegar a Estados Unidos y de repente de la noche a la mañana cierras prácticamente la llave de este flujo migratorio y quedan todas estas personas en situación de movilidad aquí en el país, en busca naturalmente de vías legales que le permitan hacer vida en México, huyendo de diversas situaciones que pudieran tener", explicó.

Es importante resaltar que los temas de refugio humanitario los tramita la Comar, que es la Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados, sin embargo hay otras vías de regularización a través de las autoridades migratorias, sin embargo, a veces se dejan de lado y se centran únicamente en las vías de refugio y es importante empezar a ver las otras vías, porque tienen un cuello de botella muy importante actualmente y especialmente en el estado de Chiapas en tema migratorio, porque cuando empiezan a recibir estas llamadas, les decían, yo ya me quiero quedar, de todas partes del país, no exclusivamente de Chiapas, de todo el país tenían esta preocupación.

"Qué buscaban estas personas, poder emplearse formalmente, poder integrarse a la sociedad mexicana, aportando esa fuerza laboral que ellos traen consigo, entonces tienen esta necesidad y lo que nosotros empezamos a hacer como despacho, primero fue empezar a canalizarlos a través de la vía que más se ajustara a los supuestos que pudiera ser procedente de una solicitud de regularización, pero por otra parte también echamos mano en buscar todos estos datos, y aquí voy a lo más relevante, estamos hablando que en los últimos dos, tres años, México es el quinto país con más solicitudes de refugio humanitario en el mundo, te estoy hablando de aproximadamente 140 mil solicitudes de refugio anuales en el país, es muchísimo".

Pero eso no es todo, de esos 140 mil, nueve de cada 10 solicitudes se niegan, por x o por y razón, estamos hablando que son aproximadamente 125 mil que se niegan aproximadamente, y al año solamente se resuelven 71 juicios, estamos hablando de todo un país, y estamos hablando del país con el mayor flujo migratorio en el mundo, donde de repente se cierra la llave y antes de que eso ya había un gran reto para poder sacar a buen puerto todas estas necesidades no institucionales.

"Pero además que ahora le cierras la llave, súmale que no hay programas integrales al momento, sé que se está trabajando en programas para dar buen puerto a toda esta gente que se ha quedado acá, y que busca poder sumar e integrarse a la sociedad mexicana, sin embargo hasta el momento no se ha echado a andar nada todavía y tenemos este gran reto, tenemos a toda esta gente que no puede ni seguir avanzando ni lo va a hacer, que ahora se queda en el país buscando una una mejor vida, pero no encuentra la manera de regularizarse", señaló.

Añadió que es una población muy vulnerable, no tiene identificaciones, no tiene manera de trabajar formalmente por esta situación irregular que presentan, tampoco encuentran canalización adecuada y pronta para estas situaciones, recordemos que es una población muy vulnerable, expuesta a miles de cuestiones y que necesita esta prestación de servicios institucionales a la inmediatez posible, también volvemos al estado de Chiapas, donde se hacen ocho de cada 10 de estas solicitudes, de estas 140 mil, se presentan en el estado de Chiapas.

"Si ponemos todas estas cifras en contexto, podemos imaginar cuál es la situación que tenemos, no sólo en el país, sino en el estado de Chiapas específicamente, ahí es donde encuentra sustento y justificación este proyecto que estamos desarrollando de la mano de empresarios en el estado de Chiapas, con la finalidad de que a través del trabajo y de la integración a la fuerza laboral en el estado, toda esta población que busca integrarse logre esa canalización, pueda emplearse formalmente y acceder a todos los servicios que tiene por derecho que nuestra Constitución garantiza", mencionó.

Dijo que ellos creen, como en cualquier ámbito de la vida, que la competencia siempre es muy buena, incluso en materia laboral, en materia de negocios, porque esto permite desarrollarnos e impulsarnos como propia sociedad hacia adelante y no quedarnos estancados como normalmente apreciamos a nuestro propio estado, quizá esto incluso pudiera ser un un impulsor a que despertemos ese ímpetu de competir y desarrollemos esas habilidades laborales y de trabajo que estamos buscando.

"Si ellos están encontrando estos espacios laborales es porque alguien no los está ocupando, a pesar de que están las vacantes, además de eso yo he platicado con estos empresarios y son muy receptivos en el aspecto de saber que es todo un proceso, porque llevar un procedimiento de regularización de inicio a fin, es un procedimiento de casi un año a veces, no es solamente un juicio o una simple solicitud, pueden llegar a tomar hasta seis o siete juicios en ese año, entre juicios de amparo, juicios contenciosos, administrativos, es un proceso bastante laborioso, largo, sin embargo, los empresarios son conscientes de esto e incluso algunos dicen, yo voy a financiarlo para que se regularicen porque son buenos trabajadores, porque se están poniendo la camiseta, se están integrando y están aportando", dijo.

Admitió que es bastante triste cuando le llegan casos de que les prometieron tener la residencia permanente en tres días, y que ya le cobraron por adelantado, eso es imposible, porque para poder lograr eso por la vía legal tiene un proceso, no es de la noche a la mañana, a veces incluso estos defraudadores, porque no son otra cosa que eso, entregan las propias tarjetas y eso tampoco es posible, porque esas tarjetas no te las da cualquier persona, tú tienes que irte a tomar tus fotografías, tus datos biométricos ante la autoridad migratoria, ellos te la expiden y te lo dan en la mano.

"Además de ser un documento oficial, es un delito utilizar una identificación falsa, lleva a otros problemas, si decides irte, además de que es un fraude, tienen que saber ellos que es un procedimiento que va a tomar su tiempo dependiendo de la vía por la que se vayan, muchas veces les ganan las promesas, lo fácil, y a veces lo que parece muy bueno o muy fácil seguramente no es real no, hay que ser conscientes que es una solicitud, hay que llevar un proceso administrativo, posteriormente un juicio y en ese lapso puede haber un sinfín de juicios pequeños, que son juicios federales, que hay que llevar juicios de amparo para poder ir garantizando y que vaya caminando", explicó.

Por ello, es importante tener en cuenta esto, que se informen, porque en redes sociales hay mucha desinformación, les aconseja que revisen que sean páginas oficiales, incluso de las propias autoridades migratorias, porque hay información muy valiosa, y también de las agencias, por ejemplo, de las Naciones Unidas para Ayuda a Refugiados, también la información valiosa que emiten instituciones formales, porque la desinformación también está a la orden del día y esto lleva a irse con falsas promesas y caer en estas mentiras.

"Además, esto demerita mucho el trabajo, desde el punto de vista como abogado en materia migratoria, al final de cuentas ellos se ostentan como abogados, pero realmente no están haciendo ningún trabajo legal, el trabajo legal es irse a juicio, irse a pelear en los tribunales, no sacar de quién sabe dónde una tarjeta, entonces empiezan a ver al abogado de esa manera y creo que se ve reflejado justamente en estas cifras, tenemos 71 juicios que se resuelven al año en el país que recibe mayor flujo migratorio en el mundo, ¿cómo explicas eso?", dijo.

A todos los congresos, foros, espacios a los que ha ido, que van de diferentes nacionalidades, de Norteamérica, la Unión Europea, Centroamérica, él es el único abogado migratorio en el sur de México, la entrada, la puerta de Norteamérica, no es posible que no haya abogados migratorios en el sur de México, pero no los hay, y cada que va a las universidades a platicar con los muchachos, les dice, olvídense del tema de civil o del tema penal, todo el mundo está viendo eso, hay muchísima competencia y otras áreas que están ahí, que las tienen enfrente y que pueden aprovechar, porque hay una demanda increíble y una oferta extremadamente limitada.

issuu-downloader.com

“Hay una gran oportunidad ahí, y lejos de verlo como un problema, creo que lo podemos ver como una gran oportunidad, es una necesidad ver quiénes están en nuestro país y cómo se van a integrar, porque así como mucha gente viene para integrarse para acá, hay quienes por ahí vienen también con muy malas intenciones o huyendo de malas acciones que hayan cometido, entonces podemos tener ese control de quiénes están en nuestro país e integrarlos a nuestra ciudad si se puede, ahí están los espacios, esto contribuye para que nosotros podamos crecer como sociedad, pero además que podamos sufragar esta gran crisis humanitaria que tenemos en puerta y que todavía no hemos visto cómo ha crecido y al final de cuentas ha explotado, esto es reciente, tiene dos meses que finalmente se concretó este cierre completo, en enero de 2025, entra Donald Trump, se concreta, se cierra la frontera, y apenas estamos viviendo los primeros meses de este corte del flujo migratorio, de este taponamiento que tenemos que procesar nosotros como país”.

Añadió que la estancia irregular en el país es un tema muy delicado, porque no se sabe quiénes son, no se les puede garantizar sus derechos, porque al no poder tener acceso al derecho a la identidad, es una parte fundamental, enfatizó en que no hay forma de censarlos o de controlarlos una vez que ya están dispersos dentro del país, dentro del mismo estado, dentro de las mismas ciudades, entonces a veces toca y te encantaría echarles la mano, darles chamba, pero cómo, si mañana podría tener un problema legal gigantesco.

“Tenemos que trabajar de la mano, incluso la academia ha estado trabajando intensamente en estos temas, estamos viendo cómo integrar todos esfuerzos para poder sacar a buen puerto este gran reto que tenemos como estado; ya se está trabajando en una restricción que tenemos en nuestra normativa nacional respecto al número de empleados o de trabajadores que puede tener una empresa, esta limitante responde a una realidad, a un contexto previo a la entrada del país, a un contexto globalizado, un tratado de libre comercio, entonces dejas sujeto a las empresas, al empleador mexicano, a esas restricciones previas, a un modelo en el que se buscaba justamente ese intercambio y que ahora tenemos no solamente esa normatividad bastante rezagada, que hay que actualizarla naturalmente”, opinó.

Sin embargo también están esos retos institucionales de canalizarlos y de darles la mejor canalización, porque muchas veces, ante la falta de información toman vías incorrectas o plantean su caso de manera errónea, porque dicen, solamente es presentar una solicitud, pero tienen que saber expresarle a la autoridad todas esas cuestiones por las que consideran que son susceptibles al refugio humanitario, y a veces se pasan por alto, justamente porque las personas no conocen de estas cuestiones legales, cuando si se hubieran presentado desde un inicio de manera correcta, muy seguramente se hubiera caminado bien, ese es otro reto, es un reto masivo de cientos de miles de personas, que al final de cuentas lo necesitan, justamente eso es de lo que están ocupándose en este momento.

Los pueden contactar en la página de internet www.thancancino.com y en sus redes sociales, Joshua Than Cancino o Joshua El Abogado en TikTok, Instagram y Facebook, les puedes mandar un mensaje y ellos se ponen en contacto para darles la atención que necesitan; además, señalaron que el próximo domingo 1 de junio es una fecha histórica en la que todos los mexicanos tenemos la oportunidad de seleccionar a nuestros juzgadores federales, pero muchas personas desconocen cómo está integrado el Poder Judicial de la Federación.

“Tenemos desde jueces federales, que son los jueces de distrito, los magistrados de circuito, también tenemos a todos los magistrados de materia electoral, a los ministros de la Suprema Corte y ahora también a los que estarán integrando este tribunal de disciplina, que es el órgano de disciplina que estará rigiendo al Poder Judicial de la Federación a partir de esta reforma, que responde a poder apertura esta posibilidad de que el tercer poder, que es el poder judicial, también la ciudadanía a través de la emisión de su voto, a través de una forma democrática, elija quiénes van a ser sus juzgadores, porque anteriormente, y ese es el sentir de la gente, se tenía esta élite de juzgadores inalcanzables como dioses, y ciertamente era así”, compartió.

Como litigante, a él de alguna manera sí lo recibían los juzgadores cuando pedía audiencia, pero seamos francos, cuando llega el ciudadano de a pie a pedir la audiencia con el titular de algún juzgado, de algún tribunal, difícilmente se le abre la puerta o es muy complicado, lo que se busca con esto es que el Poder Judicial de la Federación sea abierto a la sociedad que sea accesible, que sean profesionistas conocidos por la sociedad y que hayan trabajado a favor de ésta, así se garantiza de que sea un juzgador cercano al pueblo, que esté consciente del sentir, de las problemáticas y también que lo escuche en la misma manera en que le abre la puerta de su juzgado y tiene ese acceso.

“Con este proceso electoral que vamos a concretar el 1 de junio se van a elegir diversos cargos, la ciudadanía va a tener seis boletas para elegir diversos cargos, los que ya mencionábamos, en todos estos va a poder elegir dependiendo del cargo diferente número de opciones, es muy importante que se metan a las páginas institucionales, tienen que meterse a los canales oficiales como siempre lo he mencionado, tienen que entrar a la página del INE que se llama Conóceles, ahí pueden conocer el perfil y las propuestas de todos los candidatos en el país y también pueden entrar a la plataforma del INE, de Ubica tu casilla, para ubicar su casilla más cercana”.



A diferencia de otras elecciones que hemos tenido, como para presidente de la república, senadores o diputados federales, en esta ocasión vamos a tener menos casillas de las que normalmente tenemos, aproximadamente la mitad, eso quiere decir que muy probablemente van a tener que desplazarse un poco más para poder llegar a votar, entonces es importante que la vayan ubicando desde este momento, es posible que siga cambiando la ubicación de un par de casillas, pero la información que ya se tiene es bastante robusta.

“Simplemente son detalles que se van afinando, pero pueden entrar a estas páginas para conocer a sus candidatos, conocer cómo votar, porque es un formato nuevo, además ubicar sus casillas y que participen este 1 de junio emitiendo su voto en este proceso de selección de juzgadores federales, tenemos esta oportunidad histórica, no se había hecho nunca en la historia del país ni en el mundo, estamos siendo parte de esta transformación de la justicia que busca acercar esta a sus juzgadores”.

En un inicio, él no estaba convencido de participar, sin embargo, se dio cuenta que era una oportunidad muy grande que tenemos nosotros como mexicanos para poder abrir este poder a la democracia y que podamos tener juzgadores cercanos a la gente, que los conozcamos, porque al final de cuentas habrá sido la sociedad quien los eligió y que van a estar ahí juzgando todas las situaciones que puedan llegar.

“Creo que me convencí de que era una buena oportunidad para que los mejores perfiles participaran y por eso estoy participando, luego de un proceso de varios filtros, idoneidad, experiencia, prestigio y fama pública, no solamente tiene que ver un tema de conocimientos o capacidades, sino de que ya haya atestiguado trabajo en favor de la sociedad y eso permite que haya muchos candidatos que traen esa trayectoria y como yo, lo ven como oportunidad de seguir garantizando derechos ciudadanos”.

Abundó que el poder judicial a través de un juzgado federal en el estado, con esta reforma responde a un clamor del pueblo, tenemos que sumarnos, participar y que nosotros elijamos a nuestros juzgadores, para que a través de la democracia podamos nosotros como sociedad conocer y elegir a aquellos que van a estar resolviendo nuestros asuntos, que conozcan a sus candidatos, ubiquen su casilla, y agenden el 1 de junio.

“Para juzgados federales y de amparo, que es el cargo al que estoy participando somos 11 candidatos, los dos mejor votados serán los ganadores para desempeñarse como jueces, yo estoy participo con la boleta amarilla, con el número 44, es nuestra obligación como ciudadanos informarnos y participar para que los mejores perfiles sean elegidos, métanse a las páginas para que sea un éxito democrático y formar parte de un día histórico, podemos platicar en redes, me encuentran como Joshua Than Cancino o Joshua El Abogado, o en la página www.thancancino.com, vamos a estar contestando y despejando dudas en materia migratoria, buscamos ser muy cercanos a la ciudadanía, a la población que requiere que garanticemos sus derechos”, invitó.

issuu-downloader.com

TIANGUIS TURÍSTICO

Paz, seguridad y naturaleza distinguen a Chiapas como destino turístico internacional: Eduardo Ramírez





COMUNICADO-EL SIE7E
FOTO:CORTESÍA

Tuxtla.- El gobernador Eduardo Ramírez Aguilar asistió a la presentación del Tianguis Turístico México 2025, realizado en Rosarito, Baja California, donde participa Chiapas y se reunieron mandatarias y mandatarios de distintos estados del país para fortalecer alianzas estratégicas, además de refrendar el compromiso con el desarrollo turístico y económico de México.

Tras el acto protocolario, Ramírez Aguilar celebró la presencia de Chiapas en el evento y señaló que, ahora que la entidad ha recuperado la paz, los esfuerzos se enfocarán en proyectarlo como un destino turístico nacional e internacional, de la mano de todos los sectores: económico, político, social y religioso.

Acompañado por la secretaria de Turismo de Chiapas, María Eugenia Culebro Pérez, y el coordinador general ejecutivo de la Sectur estatal, Segundo Guillén Gordillo, el mandatario resaltó que el estado ofrece una amplia diversidad turística, que incluye zonas arqueológicas, destinos de playa y, sobre todo, espacios para el turismo de aventura, donde se fortalece el desarrollo comunitario, junto a las y los habitantes, en armonía con la naturaleza.

“Cada vez más, la gente busca salir de su comodidad y explorar más allá de las clásicas vacaciones en hoteles. Ir a Chiapas es vivir el contacto con la naturaleza, sentir esos árboles milenarios y admirar la riqueza de nuestra flora y fauna”, expresó, al tiempo de detallar que entre las actividades que pueden realizarse se encuentran el senderismo, el rafting, el campismo y el aviturismo, ya que el estado alberga casi el 70 por ciento de las aves de México.

El gobernador también subrayó que Chiapas se consolida como el segundo estado más seguro de México, por lo que permite a visitantes nacionales y extranjeros recorrer sus destinos con tranquilidad. Añadió que se cuenta con una Policía Turística capacitada no solo para resguardar la seguridad, sino también para brindar auxilio en temas de salud o asistencia vial.

Entre los destinos representativos, mencionó la Selva Lacandona, las Cascadas de Agua Azul, Misol-Há, El Chiflón, los ríos Usumacinta y Grijalva, la Reserva de la Biosfera Montes Azules, la Ruta de los Volcanes, con el Tacaná y el Chichonal; así como las zonas arqueológicas de Palenque, Bonampak, Yaxchilán y Tenam Puente. También destacó la variedad de playas, con 260 kilómetros de litoral, y la riqueza gastronómica y cultural que distingue a las distintas regiones del estado.

Posteriormente, en las instalaciones del Baja California Center, Eduardo Ramírez participó en el corte de listón inaugural del Tianguis Turístico México 2025 y recorrió los pabellones de diferentes estados, visitando también el de Chiapas.

Contagiado por el entusiasmo de las y los representantes chiapanecos, el mandatario danzó junto a los parachicos y las chiapanecas, mientras apreciaba cada detalle del pabellón, enmarcado con el lema “Chiapas, Extraordinario por Naturaleza”, que brilló por su colorido, artesanías e impactantes imágenes de sus bellezas naturales y Pueblos Mágicos.

Cabe destacar que este evento, que concluirá el 1 de mayo, es considerado el foro de negocios turísticos más importante del país, donde se promueve la diversidad de destinos y productos, a través de muestras gastronómicas, artísticas y culturales.

Estuvieron presentes: la secretaria de Turismo del Gobierno de México, Josefina Rodríguez Zamora; las y los gobernadores de Guerrero, Yucatán, Morelos, Puebla, Querétaro, Veracruz y Sinaloa, así como representantes del sector turístico, empresarial, ferroviario y de aviación, autoridades estatales y municipales, artesanas, artesanos, cocineras tradicionales, entre otros.

issuu-downloader.com

Aportan migrantes mexicanos 781 mil MDD al PIB de EUA

COMUNICADO - EL SIE7E











FOTO: CORTESÍA

CDMX.- La Presidenta Claudia Sheinbaum Pardo destacó que las mexicanas y los mexicanos que viven en Estados Unidos contribuyen de manera importante a la economía estadounidense puesto que solo el 20 por ciento de sus ingresos son enviados en remesas a México y el 80 por ciento se queda en EUA en ahorro, consumo y pago de impuestos.

"Esta idea de que las y los migrantes quitan trabajos, es todo lo contrario, ayudan a la economía de los Estados Unidos. Entonces, es muy importante que todas y todos los mexicanos lo conozcamos y todas y todos los estadounidenses lo conozcan también; todas las nacionalidades, pero particularmente nosotros y los estadounidenses, para que reconozcan ese trabajo, que sepan lo que significa para su país y que sea parte de todos los diálogos también en los temas de migración", puntualizó en la conferencia matutina: "Las mañaneras del pueblo".

Señaló que, de acuerdo con Latino Donor Collaborative (LDC), hay cerca de 40 millones de mexicanas y mexicanos en Estados Unidos, de los cuales solo 4 millones no tienen documentos, por ello es importante que conozcan con argumentos su contribución a la economía estadounidense.

"Es importante, primero, porque hay un lenguaje de criminalización a los migrantes con el cual no estamos de acuerdo, pero además de desconocimiento también en la Unión Americana de lo que significan varias generaciones de mexicanas y mexicanos, de latinos que en los Estados Unidos; y es importante informar aquí y desde aquí, también dar argumentos a todos nuestros hermanos que están en Estados Unidos para que conozcan ellos también la importancia que tiene su trabajo para la economía del vecino país", agregó.

La directora General de LDC, Ana Ramírez Valdéz, expuso que contrario a la retórica actual en la que predominan mitos como que los migrantes no contribuyen a la economía de Estados Unidos; que son una carga para la misma o que incrementan la criminalidad, la realidad es que:

En 2024 los mexicanos nacidos en EUA contribuyeron con 781 mil millones de dólares al Producto Interno Bruto (PIB), lo que quiere decir que si fueran un país independiente serían actualmente la décima economía más grande del mundo; mientras que los pronósticos indican que la comunidad latina en dos o tres años podría ocupar el tercer lugar.

En 2022 los inmigrantes indocumentados pagaron casi 100 mil millones de dólares (mdd) en impuestos, incluyendo 25.7 mil mdd a la seguridad social; 6.4 mil mdd de Medicare; y 1.8 mil mdd al seguro de desempleo.

Complementan la fuerza laboral de EUA en industrias esenciales ya que su mano de obra representa el 51 por ciento en granjas lecheras al igual que en el procesamiento de carne; el 20 por ciento de la manufactura y agricultura; 15 por ciento de la educación y salud; 28 por ciento de auxiliares de salud, 25 por ciento de los trabajadores de la construcción; y 54.3 por ciento de clasificadoras y clasificadores agrícolas.

Los inmigrantes tienen 60 por ciento menos criminalidad, aunado a que los estados de la frontera con México son más seguros y sanos en comparación a la frontera norte de EUA.

En 2021, uno de cada cinco inmigrantes era empresario, generando 95.6 billones de dólares.

Señaló que la gran mayoría de mitos relacionados a la comunidad migrante proviene de estereotipos que se difunden en televisión o películas, por lo que pese a que los mexicanos son el 16 por ciento de la población en Estados Unidos, únicamente ocupan 2.8 por ciento de los roles en televisión y películas en inglés.

"Tenemos una población que es básicamente invisible, a pesar de que está contribuyendo con 16 por ciento de la economía, ahí es donde hay mitos porque, desgraciadamente, más de la mitad de estos números, más de la mitad del poquito que nos toca en televisión en inglés es negativa", aseguró.

Destacó que, además, pese a los actuales discursos la comunidad de latinos en Estados Unidos continúa creciendo ya que 1 de cada 4 jóvenes en Estados Unidos es latino, mientras que el 16.1 por ciento de los menores de 18 años son mexicanos. También 1 de cada 6 mujeres es mexicana, quienes tienen la tasa de empleo más alta que cualquier otro grupo, sumado a que, de la comunidad latina, el 86 por ciento de las mujeres son quienes toman las decisiones del hogar.

issuu-downloader.com

AGRICULTURA

México aborda "satisfactoriamente" medidas de EUA contra gusano barrenador del ganado

EFE - EL SIE7E

Ciudad de México.- El Gobierno de México señaló este lunes que "abordó satisfactoriamente las medidas" de Estados Unidos contra el gusano barrenador y así contener y erradicar "juntos" el brote de este insecto, informó el secretario de Agricultura mexicano, Julio Berdegué.

"Hoy tuve una excelente plática con la secretaria de Agricultura de los Estados Unidos, la señora Brooke Rollins. Se abordaron satisfactoriamente las medidas que son de interés de ambos países para seguir trabajando juntos en contener y erradicar el gusano barrenador del ganado", señaló el funcionario en su cuenta de X.

Previamente, Rollins anunció que Estados Unidos y México habían llegado a una "buena resolución" sobre este asunto, aunque no dio detalles del acuerdo.

El acuerdo ocurre luego de que el sábado, la secretaria de Agricultura estadounidense anunciara la posibilidad de detener las importaciones mexicanas de ganado por el brote de gusano barrenador ante la negativa de México para permitir operaciones aéreas de Estados Unidos para combatir al insecto.

Esta mañana, la presidenta de México, Claudia Sheinbaum, había calificado como "un exceso" la solicitud del Gobierno de Estados Unidos y aseguró que México estaba dispuesto a colaborar, pero sin aceptar imposiciones.

Además, subrayó que el Gobierno mexicano está actuando de forma integral contra la plaga, con medidas en la frontera sur, donde se detectó inicialmente.



FOTO: INTERNET

En noviembre pasado, Estados Unidos ya había suspendido temporalmente las importaciones de ganado mexicano por la presencia de esta plaga, que provocó recientemente la muerte de una mujer de 77 años en Chiapas, debido a miasis causada por este insecto.

En medio de este contexto, el mexicano Consejo Nacional Agropcuario (CNA) enfatizó en su nota que un eventual cierre de exportaciones tendría graves consecuencias para la economía rural mexicana, así como para la cadena de abastecimiento de carne en Estados Unidos, lo que afectaría los precios al consumidor y la estabilidad del mercado.

"Confiamos en que, mediante la coordinación técnica y diplomática, seguiremos avanzando en la protección de la sanidad animal, el bienestar de los productores y la continuidad del comercio", apuntó el organismo.

Las exportaciones de ganado mexicano hacia Estados Unidos crecieron un 37,8 % en el ciclo 2023-2024, alcanzando 1,3 millones de cabezas, según datos del Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria (Senasica).

INEGI

México logra superávit comercial de 1.097 millones en el primer trimestre pese a Trump

EFE - EL SIE7E

Ciudad de México.- México logró en el primer trimestre del año un superávit comercial de 1.097 millones de dólares con un aumento del 4 % en las exportaciones, informó este lunes el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi), pese a la incertidumbre comercial de Estados Unidos.

El dato se compara con el déficit de 2.706 millones de dólares del mismo periodo de 2024.

De enero a marzo, las exportaciones se elevaron un 4 % interanual a los 149.253,2 millones de dólares, con un incremento del 6,2 % en las ventas dirigidas a Estados Unidos, destino del 84,5 % del total, precisó el organismo con base en cifras originales.

Este fenómeno ocurre a pesar del comienzo el 20 de enero de la segunda presidencia del estadounidense Donald Trump, quien ha aplicado aranceles del 25 % al acero, aluminio, la industria automotriz, la cerveza enlatada y los productos fuera del Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC).

Por otro lado, las ventas petroleras decrecieron un 21,9 % interanual a 5.818,5 millones de dólares.

Mientras que las no petroleras se elevaron un 5,4 % hasta los 143.434,7 millones de dólares.

Por otro lado, las importaciones subieron un 1,3 % al totalizar 148.156,3 millones de dólares. Las compras petroleras se contrajeron un 1,3 % año contra año a 9.762 millones de dólares. Mientras que las no petroleras aumentaron un 1,5 % al sumar 138.394,4 millones de dólares.



FOTO: EFE

Saldo positivo en marzo

Solo en marzo, México reportó un superávit de 3.442,5 millones de dólares, un 72,8 % más que el saldo también positivo de 2.212 millones de dólares del mismo mes de 2024.

Las exportaciones se dispararon un 9,6 % interanual a los 55.527,3 millones de dólares, mientras las importaciones aumentaron un 7,1 % hasta los 52.084,9 millones de dólares.

México elevó en 50,1 % su déficit comercial en 2024, cuando reportó una balanza negativa de 8.212 millones de dólares, por encima del dato también negativo de 5.470 millones de dólares de 2023.

El país se ha afianzado al T-MEC para impulsar el crecimiento de su economía, de la que una cuarta parte depende de exportaciones a Estados Unidos, por lo que el Fondo Monetario Internacional (FMI) y el Banco Mundial previeron la semana pasada una recesión para México ante los aranceles de Trump.

issuu-downloader.com

PODER JUDICIAL

Lenia Batres lidera encuesta para presidir la Suprema Corte


FOTO: EFE

EFE - EL SIE7E

Ciudad de México.- La abogada Lenia Batres, actual integrante de la Suprema Corte de México y afín al Gobierno, lidera con el 25 % las preferencias de la primera elección popular del Poder Judicial, el 1 de junio, por lo que presidiría el máximo tribunal, reveló este lunes una encuesta del diario El Universal.

Le siguen con el 18 % de las preferencias la abogada feminista Olivia Aguirre y Yasmín Esquivel, quien también es ministra en la actual Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) y, al igual que Batres, se considera cercana al Gobierno tras llegar propuesta por el expresidente Andrés Manuel López Obrador (2018-2024).

Después, con el 15 %, está Marisela Morales, la primera mujer en encabezar la extinta Procuraduría General de la República (PGR) durante la presidencia de Felipe Calderón (2006-2012).

Y terminan la lista para los cinco puestos reservados para mujeres, con el 12 % de la intención de voto, Natalia Téllez, magistrada anticorrupción del Tribunal Federal de Justicia Administrativa (TFJA), y Loretta Ortiz, quien también está en la actual Suprema Corte con el mismo perfil que Batres y Esquivel.

Para las cuatro vacantes de hombres, lidera con el 20 % de las preferencias Hugo Aguilar Ortiz, quien sería el primer integrante indígena de la Suprema Corte.

Después está Eduardo Santillán, exdiputado del gobernante Movimiento Regeneración Nacional (Morena), con el 16 %, y hay un triple empate con el 15 % de los abogados Arístides Rodrigo Guerrero, Irving Espinosa y Federico Anaya.

La encuesta se publica a poco más de un mes de la elección popular del Poder Judicial, el 1 de junio, cuando un récord de 99,7 millones de votantes están llamados a elegir por primera vez 881 cargos judiciales de entre 3.422 candidatos, incluyendo la Suprema Corte, el nuevo Tribunal de Disciplina Judicial y el Tribunal Electoral.

Tan solo para la Suprema Corte, el electorado seleccionará cinco mujeres y cuatro hombres de una lista con las 63 candidaturas, y quien tenga más votos presidirá el máximo tribunal del país.

La polémica por la elección, resultado de una reforma constitucional de López Obrador al Poder Judicial, se reavivó la semana pasada, cuando el presidente del Senado, Gerardo Fernández Noroña, expuso que han "detectado algunos defensores de narcotraficantes que están queriendo acceder".

La encuesta, realizada por la consultora Enkoll para El Universal, se basó en 1.214 entrevistas telefónicas del 9 al 12 de abril en todo el país, con un margen de error de 2,83 %, y un nivel de confianza del 95 %.

DATA CÍVICA

Reportan alza de violencia política en el primer mes de campañas judiciales

EFE - EL SIE7E

Ciudad de México.- La organización civil Data Cívica advirtió este lunes de un aumento del 25 % en la violencia política en México durante marzo, el primer mes de las campañas rumbo a las elecciones judiciales del 1 de junio.

En marzo de 2025, la ONG documentó 50 casos de violencia ejercida por grupos de la delincuencia organizada contra personas vinculadas al ámbito político, un 25 % más frente a los 40 registros de febrero, según la más reciente actualización del informe 'Votar entre balas'.

"Los estados más afectadas fueron Guanajuato (8), Sinaloa (8), Guerrero (6), Morelos (5) y Veracruz (5)", apuntó la organización.

En Morelos (centro), la ONG documentó amenazas dirigidas a personas juzgadoras, atribuidas a la organización criminal y narcotraficante conocida como la Familia Michoacana.

"Se trató de la colocación de una narcomanta (mensaje del narcotráfico) en la que se amenazaba a tres magistrados del Tribunal Superior de Justicia (TSJ), a quienes se les acusaba de haber liberado a dos presuntos sicarios implicados en un ataque ocurrido en el poblado de Anenecuilco a inicios del mes", detalló la organización.

Mientras que en Veracruz (suroriente), Data Cívica registró dos ataques dirigidos en contra de candidatos a alcaldías, quienes se retiraron de la contienda electoral a raíz diversos hechos violentos y amenazas.

"En Veracruz, la violencia político-criminal ha obligado a dos personas candidatas a renunciar al próximo proceso electoral en la entidad, donde se votarán 221 cargos locales", advirtió la ONG.

A la par de las elecciones judiciales en junio, este año los estados de Veracruz y Durango también celebrarán comicios locales.

Finalmente, la organización recapituló que, según su conteo, de 2018 a 2025, se han registrado 2.410 ataques, asesinatos, atentados y amenazas contra personas asociadas con el ámbito político, gubernamental o contra instalaciones de gobierno o partidos.


FOTO: EFE

Data Cívica señaló que 2024 ha sido el año con más eventos de violencia político-criminal, con 661 casos, en comparación con 2023, que cerró con 570.

En poco más de un mes, el 1 de junio de 2025, México tendrá su primera elección al Poder Judicial, cuando un récord de 99,7 millones de votantes están llamados a elegir por primera vez 881 cargos de entre 3.422 candidatos, que incluyen la Suprema Corte, el nuevo Tribunal de Disciplina Judicial y el Tribunal Electoral.

Las campañas comenzaron el pasado 30 de marzo y terminarán el 28 de mayo, con alertas de la oposición, organismos internacionales como la ONU, actuales jueces y asociaciones civiles de una posible intromisión del Ejecutivo y del crimen organizado en los comicios.

issuu-downloader.com



ANÚNCIATE CON LOS GRANDES

LA MEJOR PROMOCIÓN A TU NEGOCIO

www.radionucleo.com







¡LLÁMANOS!
(961) 615-1023

TENEMOS UNA OPCIÓN ESPECIAL PARA TI

ventas@radionucleo.com

¡TE ESTAMOS BUSCANDO!

COMMUNITY MANAGER

REQUISITOS

- Experiencia mín. 6 meses
- Habilidad para escribir y crear contenidos
- Conocimiento en herramientas de gestión de redes sociales
- Habilidades analíticas y creativas
- Disponibilidad tiempo completo

¡ENVÍANOS TU CV!
digital@radionucleo.com

¡TE ESTAMOS BUSCANDO!

EDITOR VIDEO/REDES

REQUISITOS

- Experiencia mín. 6 meses
- Conocimiento en herramientas de edición de video y audio
- Conocimiento de redes sociales y sus aplicaciones multimedia
- Habilidades analíticas y creativas
- Disponibilidad tiempo completo

¡ENVÍANOS TU CV!
digital@radionucleo.com

issuu-downloader.com

EUA anuncia acuerdo con México para resolver polémica del agua fronteriza

EFE - EL SIE7E


FOTO: EFE

Washington.- Estados Unidos anunció este lunes que llegó a un acuerdo con México para resolver la polémica sobre el reparto del agua del río Bravo, fronterizo entre ambos países, y que está regulado por el Tratado de Aguas de 1944.

"México se ha comprometido a transferir agua de inmediato desde embalses internacionales y a aumentar la cuota estadounidense del caudal en seis afluentes del río Bravo hasta el final del ciclo hidrológico quinquenal actual", apuntó el Departamento de Estado en un comunicado.

La Administración de Donald Trump agradeció a la presidenta de México, Claudia Sheinbaum, "su participación personal para facilitar la cooperación entre los distintos niveles de su gobierno y establecer una estrategia unificada para abordar esta prioridad".

El Tratado de Aguas de 1944 establece que México debe entregar cada quinquenio cerca de 2.160 millones de metros cúbicos a Estados Unidos por los ríos que comparten en la frontera, mientras los mexicanos se queda con 9.250 millones de metros cúbicos, casi cuatro veces más.

La tensión entre ambos países se elevó el 10 de abril, cuando Trump advirtió de aranceles y sanciones a México por "violar" el Tratado de Aguas y deberle más de 1.600 millones de metros cúbicos de agua a Texas.

El Departamento de Estado apuntó este lunes que el pacto con México ayudará a "los agricultores, ganaderos y municipios del valle del río Bravo, en Texas, a obtener el agua que tanto necesitan y reducir la escasez".

Estados Unidos y México, agregó el comunicado, también "se comprometieron a desarrollar un plan a largo plazo para cumplir de forma fiable con los requisitos del tratado y, al mismo tiempo, atender las deudas de agua pendientes".

Entre ellas, señaló "transferencias mensuales adicionales y consultas periódicas" sobre las necesidades de suministro de los usuarios en Texas.

"Esperamos continuar nuestra cooperación con el gobierno de México para encontrar soluciones a la escasez de agua que afecta a las comunidades de ambos lados de la frontera", sentenció.

Trump firma orden para penalizar a las ciudades que no colaboren con agentes de migración

EFE · EL SIE7E

Washington.- El presidente de Estados Unidos, Donald Trump, firmó este lunes un decreto presidencial para judicializar a las ciudades del país que no colaboran con los agentes de migración.

La orden ejecutiva instruye a los Departamento de Justicia y de Seguridad Nacional a elaborar una lista de las localidades -conocidas como "ciudades santuario"- que "obstruyen el ejercicio de la ley federal de inmigración".

Una vez el Gobierno identifique estas jurisdicciones, el presidente instruyó a estos dos departamentos a tomar las acciones legales "necesarias" en su contra, entre ellas, congelar los fondos federales que las ciudades "santuario" reciban.

En el decreto, firmado esta tarde en la Oficina Oval, el presidente acusa a las jurisdicciones que no colaboran con las autoridades migratorias federales de estar incurriendo en una "insurrección ilegal".

Las medidas de los gobiernos "santuario" han sido defendidas por los gobiernos locales y organizaciones asegurando que fortalecen la relación entre la policía local y las comunidades migrantes, permitiendo que las personas denuncien crímenes o colaboren con las autoridades sin miedo a ser deportadas.

Bajo la ley estadounidense, vivir en el país sin autorización o estatus legal no es una falta criminal sino civil.

Junto con el decreto en contra de las ciudades "santuario", Trump firmó hoy otra orden ejecutivas para recrudecer su política antiinmigrante.

La segunda va enfocada a las fuerzas del orden público, y pide al Gobierno a dar apoyo legal a los agentes acusados de abusos o mala conducta, relajar las restricciones que existan a sus acciones, al igual que dotarlos de equipos y armamento militar.


FOTO: EFE

issuu-downloader.com

VATICANO

El cónclave comenzará el 7 de mayo y se empezará a votar esa misma tarde

EFE - EL SIE7E

Ciudad del Vaticano.- El cónclave para elegir al sucesor de Francisco comenzará el próximo 7 de mayo en la Capilla Sixtina, tras la decisión adoptada este lunes por los cardenales en la quinta congregación general, y la primera votación será por la tarde tras la misa "pro eligendo pontifice", confirmó el portavoz vaticano, Matteo Bruni.

Por ahora en las congregaciones generales se han presentado más de 180 cardenales, de los que más de un centenar son electores, según los datos algo vagos que dio el portavoz, quien no quiso confirmar aún si entrarán en la Sixtina los 134 cardenales menores de 80 años previstos, ya que algunos llegarán en el último momento por motivos de salud.

Por el momento sólo el cardenal español Antonio Cañizares ha confirmado públicamente que no acudirá al cónclave.

En esta congregación intervinieron 20 cardenales, que dieron su visión sobre la Iglesia y su relación con el mundo, además de las características que debe tener el nuevo papa ante esos retos, indicó el portavoz.

También fueron elegidos los tres cardenales que ayudarán en su tarea al camarlengo, Kevin Joseph Farrel.

Son el alemán Reinhard Marx, arzobispo de Múnich; el filipino Luis Antonio Tagle, Pro-Prefecto del Dicasterio para la Evangelización, y el francés Dominique Mamberti, Prefecto del Supremo Tribunal de la Signatura Apostólica y protodiácono, quien se encargará del anunció de 'Habemus papa' en la plaza de San Pedro.

Los cardenales empezarán a congregarse en la Casa Santa Marta, la residencia en el interior del Vaticano y en la que vivió Francisco durante su pontificado, en la noche del 6 de mayo, mientras que el 7 de



FOTO: EFE

mayo los cardenales celebrarán en San Pedro la misa "Pro eligiendo pontífice" oficiada por el cardenal decano, Giovanni Battista Re.

En la celebración eucarística, el decano invitará a sus hermanos a dirigirse por la tarde a la Capilla Sixtina con estas palabras: "Toda la Iglesia, unida a nosotros en la oración, invoca constantemente la gracia del Espíritu Santo, para que sea elegido por nosotros un digno Pastor de todo el rebaño de Cristo".

Desde allí, la procesión hacia la Sixtina, en cuyo interior los cardenales cantarán el himno Veni, Creator Spiritus y prestarán juramento y después empezará la votación, que será una o dos dependiendo del tiempo que tengan esa tarde tras haber realizado todos los pasos protocolarios.

En el resto de jornadas habrá dos votaciones por la mañana y dos votaciones por la tarde. Las papeletas sólo se quemarán después de dos escrutinios en caso de que sean negativos y no se consigan los dos tercios de los votos, que serían cerca de 88.

Sin embargo, las labores del cardenal decano dentro de la Sixtina estarán en manos de el actual secretario de Estado, Pietro Parolin, ya que ni Re ni el vicedecano, el argentino Leonardo Sandri, pueden entrar en el cónclave al tener más de 80 años.

En la reunión de la mañana se abordó también el tema, aunque no se tomó ninguna decisión, sobre la posible participación o no del cardenal Angelo Becciu, a quien Francisco quitó los privilegios de purpurado por su implicación en un escándalo financiero porque el que ha sido condenado, pero él insiste en que conserva las prerrogativas de entrar en el cónclave.

SUMINISTRO ELÉCTRICO

Apagón masivo en España y Portugal afecta a millones

EFE - EL SIE7E

Madrid/Lisboa.- Un gran apagón, del que aún se desconocen las causas, dejó este lunes sin suministro eléctrico a España, Portugal y algunas zonas del sur de Francia, provocando problemas en el funcionamiento de servicios públicos como el ferrocarril y el metro, así como a empresas y particulares.

El suministro eléctrico se interrumpió en la Península en torno a las 10.30 GMT de este lunes por causas desconocidas. Según datos del operador del sistema, Red Eléctrica Española (REE), en torno a esa hora, cuando el consumo rondaba los 25.184 megavatios, se ha desplomado repentinamente hasta los 12.425 megavatios.

El operador señala que se ha producido un "cero" en el sistema eléctrico peninsular, lo que suele indicar un apagón generalizado.

Redes Energéticas Nacionais (REN), la compañía responsable del suministro de electricidad y gas en Portugal, confirmó por su parte que este lunes se ha producido "un corte masivo en el suministro eléctrico en toda la península ibérica y parte del territorio francés" y que se han activado los planes para el restablecimiento del servicio.

El presidente del Gobierno, Pedro Sánchez, ha afirmado que se siguen analizando las causas "potenciales" del motivo que ha ocasionado el apagón eléctrico masivo sin descartar "ninguna hipótesis" sobre el origen de una situación sin precedentes y espera que mañana martes se haya restablecido todo el servicio.

Ha explicado que la "desaparición súbita" a las 12,33 horas de 15 gigavatios de potencia, que suponen el 60 por ciento del suministro eléctrico, obedece a algo "que los especialistas aún no han podido determinar, pero lo harán".

Aunque ha advertido de que Red Eléctrica Española todavía no sabe cuándo tiempo tardará en restablecerse el servicio en todas las áreas afectadas, sí ha asegurado que se trabaja con el objetivo de que mañana esté completamente restablecido.

UNOS 2,5 MILLONES VUELVEN A TENER ELECTRICIDAD EN PORTUGAL

Unos 2,5 millones de usuarios vuelven a tener electricidad en Portugal, donde solo falta reanudar el suministro en cuatro subestaciones, informó REN, la empresa encargada del transporte de energía eléctrica y gas natural en el país, tras el apagón de este lunes.

En un comunicado, REN precisó que sobre las 22:00 hora local (21:00 hora GMT) solo faltaba por retomar el abastecimiento en las subestaciones de Trafaria, Divor, Estremoz y Portimão.

La compañía precisó que las zonas con mayor densidad de población todavía sin electricidad son Almada, en las afueras de Lisboa, y la ciudad de Portimão, en el Algarve (sur).

Mientras, REN ha logrado hacer llegar energía a 85 de las 89 subestaciones y estaciones de electricidad que gestiona, dentro del proceso de vuelta a la normalidad del sistema nacional, afectado por el apagón iniciado a las 11:33 hora local (10:33 hora GMT).

PROBLEMAS DE CIRCULACIÓN PERO NORMALIDAD EN VUELOS

Los semáforos que regulan el tránsito de automóviles han dejado de funcionar en varias zonas de España, igual que la red móvil, y también el transporte público se ha visto alterado.

El Metro de Madrid quedó interrumpido por la falta de suministro eléctrico y algo similar ha sucedido en Barcelona, donde se ha interrumpido el metro y el ferrocarril y miles de pasajeros quedaron dentro de los trenes, algunos en túneles, de donde tuvieron que ser evacuados.

En Lisboa, las estaciones de metro también han cerrado sus puertas y los icónicos tranvías de la capital se quedaron parados en la calle; además, era visible un movimiento continuo de los servicios de emergencias por las calles, policía y ambulancias.

Este pequeño caos no se ha vivido tanto en los aeropuertos de la península. El aeropuerto de Barcelona operó con "toda normalidad", según fuentes de Aena, el gestor aeroportuario español, gracias a un sistema de suministro alternativo, y según la web de seguimiento de vuelos Flight Radar el aeropuerto de Madrid ha estado inactivo en salidas y llegadas durante al menos media hora, pero después se retomó el movimiento de aeronaves en torno al aeródromo.

La autoridad portuaria de Portugal, por su parte, accionó los generadores de emergencia en los aeropuertos de Oporto y Faro, lo que permite las operaciones esenciales, y en el de Lisboa, que funciona con más limitaciones.

FALLOS EN ASCENSORES Y PROBLEMAS EN COMERCIOS

El apagón ha obligado al desalojo de muchos edificios sedes de empresas de España, pero también algunas instituciones oficiales y también el Museo del Prado, del cual han tenido que salir centenares de turistas que esta mañana habían acudido para conocer la principal pinacoteca de España.

Los principales bancos españoles siguen operando con cierta normalidad, aunque algunas entidades han adelantado el cierre de sucursales y los pagos con tarjetas han empezado a registrar los primeros problemas si los datáfonos se quedan sin batería o acceso a la red telefónica.

Y también se han reportado problemas de personas atrapadas en ascensores.

issuu-downloader.com

Deportes

Martes 29 de abril de 2025

www.sie7edechiapas.com



Cierran con empate

P16

Estudiantes del Cobach igualó sin goles ante Chifut en el Sospó



Tres avanzan

Pugilistas que consiguieron boleto a la etapa nacional de la Olimpiada

P16



Demichelis saca el pecho

Por su portero, Esteban Andrada, tras el yerro ante Tuzos el domingo

P18

issuu-downloader.com

CARRERA

Le cumplen a El Puma



FOTO: CORTESÍA

ALBERTO CASTREJÓN
EL SIE7E

La octava edición de la justa pedestre en honor a Freddy Valencia "El Puma", reunió a poco más de 500 corredores este domingo, para recorrer una ruta entretenida, rápida y que sirvió para ayudar a un personaje de esta actividad, que se congratuló por la forma en la que respondieron los corredores tuxtlecos.

Ya desde el sábado, cuando se entregaron los kits, el protagonista de esta justa se dijo satisfecho por la ayuda que recibe con esta carrera, como lo planteó desde la conferencia de prensa, un recurso con el que puede sumar al cuidado de sus dos hijas menores, quienes requieren de atenciones especiales.

El Puma Reiteró el agradecimiento a todos los que se sumaron a su carrera con causa 84 Aniversario

Fredy Valencia El Puma, y él mismo encabezó el sábado la entrega del número y la playera para la Carrera "Vamos Ancianos"

El festejado, en compañía de su familia, atendió a los corredores que este domingo 27 de abril a partir de las 7 de la mañana tomaron la salida en el parque Bicentenario y así cumplir con la distancia de los 5 kilómetros con meta en el Paseo de las Personas Ilustres.

En ese sentido, reiteró a todas las personas, a sus amigos que gustosamente lo apoyaron en este año para ser posible la Octava Edición de su Carrera "Vamos Ancianos".

Ya en la carrera, la ruta se recorrió entre sonrisas de agradecimiento de quienes, saben, son parte de una buena causa, mientras El Puma recomendaba dar su esfuerzo para concluir de la mejor forma el recorrido, arribando a la meta, en la que se entregó la medalla conmemorativa a todos los que finalizaron la justa.

TDP

Empate en el Sospó

ALBERTO CASTREJÓN - EL SIE7E

Con una destacada actuación del portero Ángel Barrios, Estudiantes sumó dos puntos al empatar 0-0 y superar 3-0 en penales a CHIFUT, en la fecha 26 del Grupo 2, última del torneo regular 2024-2025 de la Liga TDP, realizado este sábado por la tarde en el Estadio Flor del Sospó en Tuxtla Gutiérrez.

El equipo dirigido por Carlos Díaz llegó a 60 puntos (superando los 52 de la temporada anterior) manteniéndose en el 3er. lugar del sector, siendo la 2ª mejor defensa, la 4ª ofensiva y sumando 10 partidos sin perder. El rival de los chiapanecos en el inicio de la Liguilla será Valle de Xico.

En el primer tiempo ambos conjuntos generaron llegadas aunque las dos de mayor peligro fueron disparos de CHIFUT que atajó el guardameta local. Fernando Gordillo realizó tres remates a portería por los anfitriones.

Para la segunda mitad, Estudiantes realizó modificaciones y empezó a generar más llegadas estando cerca del gol con disparos de Cristopher Ruiz, uno de ellos al travesaño, y un disparo de Daniel Cruz que atajó el guardameta visitante. En tiempo de compensación ambos clubes tuvieron un disparo de peligro.

Ya en los penales, apareció la figura de Ángel Barrios que detuvo tres penales de manera consecutiva, que, combinados con las anotaciones de Gustavo Rodríguez, Jorge Madrigal y Ruíz, les dieron el punto extra.

Estudiantes llegó a 60 puntos en el 3er. lugar y el 13er. lugar en la tabla de ascenso, mientras que CHIFUT sumó 35 unidades en el 8º sitio. El goleador del equipo Daniel Cruz, fue subcampeón de goleo de la zona con 21 anotaciones.

Los 16os. de Final inician esta semana en el que los chiapanecos abrirán de visita en el Deportivo Lázaro Cárdenas, cerrando el sábado en casa.



FOTO: CORTESÍA

BOXEO

Avanzan tres pugilistas



FOTO: CORTESÍA

ALBERTO CASTREJÓN - EL SIE7E

El poliforum "Zamná" en Mérida, Yucatán, fue el inmueble que recibió la actividad del Macro Regional de box del 21 al 26 de abril y donde la selección chiapaneca logró clasificar a tres pugilistas, logrando el campeonato del macro regional C al llegar a las finales, teniendo ahora la responsabilidad de asistir a la Olimpiada Nacional Conade 2025.

Pugilistas chiapanecos de la categoría Juvenil en ambas ramas se enfrentaron a sus similares de Tlaxcala, Hidalgo, Veracruz, Campeche, Oaxaca y Quintana Roo con quienes tuvieron la oportunidad de brindar emocionantes peleas con el objetivo de ganar su pase a la etapa nacional y así poder subir al podio de los ganadores.

En entrevista con Fernando Alvarado, entrenador de dicho deporte para este selectivo, coincidió con los otros entrenadores y dijo que fue un proceso muy extenuante y difícil, pero que cada uno de estos atletas llegó preparado a conciencia, sabiendo que tenían que llegar hasta el último combate para poder conseguir el boletó a la fase nacional.

Agradeció la entrega de cada uno de los atletas, ya que la vida de un deportista de alto rendimiento exige tener la mente, cuerpo y corazón dedicados a entrenar, alimentarse de la mejor manera y en muchas ocasiones renunciar a fiestas o reuniones, pero todo esto vale la pena por el orgullo de representar a tu estado.

Respecto a los clasificados, en la categoría Juvenil, en los 71 kilogramos medio ligero, Alán Yael Gómez logró su clasificación al colocarse en la final y enfrentar a su oponente Haziel Labastida de Oaxaca; mientras que, en los 75 kilogramos ligero, Alan Esponda al enfrentar a Manuel Ramírez de Veracruz, se quedó con su pase a la Olimpiada Nacional Conade 2025. Y la última clasificada fue, Mariana Ramos en los 66 kg en peso ligero al llegar a la final junto a Helen Velázquez de Veracruz.

issuu-downloader.com

RUGBY

Realizan buena concentración



FOTO: CORTESÍA

ALBERTO CASTREJÓN-EL SIE7E

La selección nacional de rugby XV´s varonil sostendrá este fin de semana su última concentración rumbo al juego de semifinales de la región de Rugby Americas North (RAN), agendado para el sábado 3 de mayo en la Ciudad de México.
Las Serpientes enfrentarán en su test match a Jamaica en el que además de buscar la final, será un juego clave para la suma de puntos del ranking mundial de la World Rugby.
Los jugadores que realizarán su concentración en el Comité Olímpico Mexicano son:
Alonso Ramírez, Andrés Rodríguez, Borja Mandalúniz, Brandon Arriaga, Bryan Aguirre, Christian Álvarez, Diego Sánchez, Eduardo Ochoa, Enrique Marmolejo, Esteban Viñas, Fernando Castro, Fharid Sámano, Inocencio Aguirre y Jean Paul Siza.
Así como ALuc Martín, Manuel Zamudio, Mateo López, Miguel Carner, Mizael Loredo, Nicolás Falcón, Nicolás Gantous, Nicolás Jiménez, Omar García, Omar Halaja, Mauricio de la Torre, Porfirio Cocolotl, Rodrigo Muñoz, Samuel Rojas, Sebastián Díaz, Tomás Vessey y Victor Oliva.
La selección nacional estará guiada por el mánager Marco Gómez y el head coach Jeffrey Clarke con el objetivo de afinar los últimos detalles antes de entrar a la cancha para la semifinal de la región, que se llevará a cabo en el Estadio de Prácticas Roberto "Tapatío" Méndez de Ciudad Universitaria.

MARCHA

González bate su marca

AGENCIAS - EL SIE7E

La seleccionada nacional de marcha Alegna González Muñoz tuvo un retorno triunfal a la pista, luego de que este sábado batió su propio récord nacional y mejoró su marca personal en la prueba 5000 metros en los Penn Relays en Filadelfia, Estados Unidos.
La dos veces olímpica ocupó el primer lugar de la competencia al cronometrar 21:22.66 minutos en el Franklin Field, estadio de la Universidad de Pensilvania, mientras que la estadounidense Lauren Harris (21:52.58) y la costarricense Noelia Vargas (22:54.88), finalizaron en el segundo y tercer lugar.
Con este resultado, la atleta chihuahuense superó su propio récord nacional, que tiene como registro 22:06.40 minutos, por lo que su nueva marca en pista le significó también posicionarse en el cuarto lugar del ranking mundial liderado por la ucraniana Lyudmila Olyanovska (20:26.26).
La competencia en los Penn Relays en Estados Unidos significó la primera competencia del año para Alegna González, luego de superar una lesión que sufrió fuera de la pista en marzo pasado.

FOTO: INTERNET



GIMNASIA

Uzbekistán ya las observó



FOTO: INTERNET

AGENCIAS - EL SIE7E

El conjunto de gimnasia rítmica concluyó su participación en la Copa Mundial de Tashkent, Uzbekistán, que representó su primera competencia del año y donde presentó sus nuevas rutinas con aumento de dificultad.
El equipo olímpico, guiado por Blajaith Aguilar, cerró en el séptimo lugar del All Around, luego de presentar las coreografías en las pruebas de cinco cintas y ejercicio mixto (3 pelotas y 2 aros).
Dalia Alcocer, Sofía Flores, Julia Gutiérrez, Kimberly Salazar y Karen Villanueva abrieron su presentación en Tashkent con la rutina de cinco cintas, donde finalizaron en el séptimo lugar con una puntuación de 16.45 y en la que China dominó con 24.55 unidades.
Posteriormente, el quinteto se hizo presente con la prueba mixta (3 pelotas y 2 aros) en la que registraron una marca de 19.05, que las posicionó en el octavo sitio y donde Polonia se ubicó a la cabeza del grupo con 25.10 puntos.
La Copa del Mundo de Tashkent representó para la gimnasia rítmica mexicana su primera competencia del año en conjunto. Ahora, el equipo realizará un campamento de preparación en Italia.

issuu-downloader.com

RAYADOS

Saca pecho por Andrada



FOTO: INTERNET

AGENCIAS - EL SIE7E

Los Rayados de Monterrey terminaron por caer en el juego de Play In ante Pachuca y terminaron con las aspiraciones de colarse como el séptimo invitado a la Liguilla; sin embargo, tendrá otra oportunidad de entrar como octavo ante Pumas.

La derrota del cuadro regiomontano se vio nuevamente manchada por un error de Esteban Andrada que ocasionó el segundo tanto del Pachuca en el cotejo.

Tras lo sucedido en conferencia de prensa Martín Demichelis abordó sobre el tema, reconoció el error, pero aseguró que trabajarán en grupo para resarcir la situación: "No es un momento para tomar una decisión".

"Es momento de recuperar, de hacer un análisis. Esteban (Andrada) es un jugador que es responsable y cada uno sabe de lo sucedido. Entre todos vamos a sacar esta situación adelante. Suelo tomar decisiones al final de la semana, dependiendo del análisis que fui viendo a lo largo de toda la semana", mencionó el DT argentino.

La situación en Rayados volvió a un momento crítico cuando parecía que el equipo se encuentra nuevamente en batalla, la derrota ante los Tuzos volvió a calar hondo y la afición volvió a hacerse sentir con abucheos al equipo y desalojando el estadio antes del pitazo final.

TUZOS

Almada ya palpa al América

AGENCIAS - EL SIE7E

Con las Semifinales del Clausura 2022 y la de Copa de Campeones Concacaf 2024 como dos de los tres antecedentes más recientes en Fase Final, América y Pachuca volverán a enfrentarse en Liguilla. Y el técnico de los Tuzos, Guillermo Almada, lo tiene claro: No hay miedo.

"No, no tiene nada de especial (enfrentar al América)", respondió de forma contundente el uruguayo, que hace tres años eliminó a las Águilas de Fernando Ortiz con un marcador global 4-1.

Mientras que el año pasado, aunque se impuso en la Semifinal del torneo de Concacaf 3-2, en Liga MX el empate 2-2 en el global lo dejó fuera en Cuartos de Final ante André Jardine.

"Si queremos apuntar a lo máximo, que es a llegar a ganar el campeonato, con el que tengamos de frente, tenemos que tratar de pasar la eliminación o la llave", añadió Almada.

Por otra parte, no le dio relevancia a remontar ante un plante como Monterrey, con grandes inversiones y figuras internacionales. "Lo que disfrutamos es poder estar en la Liguilla".

"Como dije anteriormente, no tiene ningún sabor especial porque sea Monterrey. Simplemente es una rivalidad y uno quiere pasar y alcanzar objetivos", añadió el estratega charrúa.

FOTO: INTERNET



AMÉRICA

Rodríguez está en duda

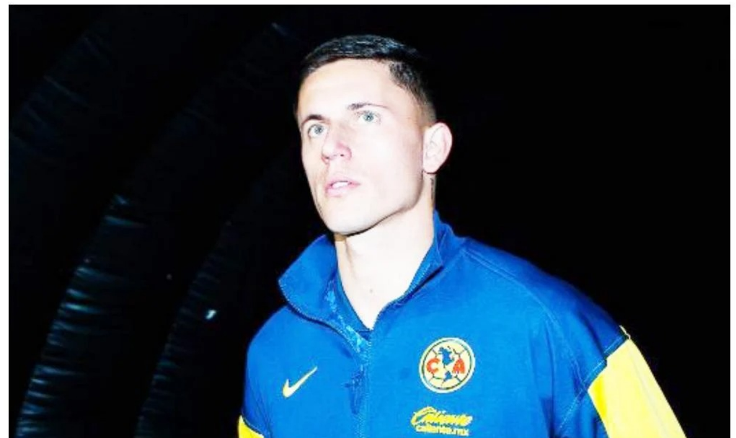


FOTO: INTERNET

AGENCIAS - EL SIE7E

La pausa por Play In le benefició al América que desde hace unas semanas es un hospital, pero hay un caso en particular que lo tiene en incertidumbre: la lesión de Brian Rodríguez.

Se sabe que el atacante uruguayo sufrió una lesión muscular que lo tendrá fuera de circulación entre tres y cuatro semanas; por lo tanto, es muy complicado que Brian pueda estar en la serie de cuartos de final.

Sin embargo; en caso de que pudiera estar listo para la Liguilla a la interna analizan la posibilidad de no utilizarlo para guardarlo para el choque ante LAFC por el Mundial de Clubes una vez que se haga el anuncio oficial.

Y es que en Coapa saben que ese partido será la prioridad en cuanto el TAS dé a conocer el veredicto; y aunque la Liguilla y el tetracampeonato son un objetivo, la realidad es que hoy les urge más trascender de manera internacional.

Por ello, es prácticamente un hecho que el cuerpo técnico de América decida que Brian Rodríguez no vea actividad en la Liguilla por lo menos en las primeras series.

El defensor chileno ya regresó a la actividad luego de meses de rehabilitación por una cirugía de rodilla, sin embargo; al no haber sido registrado en la Liga no puede ser tomado en cuenta.

Enronces será hasta el partido contra LAFC que Igor Lichnovsky ya podría ser considerado por el cuerpo técnico que poco a poco está recuperando sus elementos lastimados.

De momento Lichnovsky se mantiene trabajando al ritmo del grupo tratando de recuperar la mejor versión que lo llevó de vuelta a la selección chilena.

issuu-downloader.com

BEISBOL

Muñoz con 14 salvamentos



FOTO: INTERNET

AGENCIAS - EL SIE7E

Cal Raleigh empató en el liderato de las Grandes Ligas con su décimo jonrón, Logan Evans ganó en su debut en la MLB y los Seattle Mariners vencieron el domingo 7-6 a los Miami Marlins.
El jonrón de tres carreras de Connor Norby en el octavo recortó la ventaja de Seattle, antes de que el mexicano Andrés Muñoz lanzara un noveno inning perfecto para su décimo salvamento, empatando con el venezolano Robert Suárez, de San Diego Padres, en la cima de Las Mayores.
Los Mariners han ganado seis series consecutivas y 12 de sus últimos 16 juegos.
El dominicano Jorge Polanco tuvo tres hits, incluidos dos dobles, y dos carreras impulsadas. Su compatriota Julio Rodríguez conectó un sencillo de dos carreras.
Evans (1-0) permitió dos carreras en dos hits y tres bases por bolas con tres ponches.
El cubano Randy Arozarena, de Seattle, llegó a base por 23º juego consecutivo, la segunda racha activa más larga detrás de Kyle Schwarber, de Philadelphia Phillies (32), quien jugó el domingo por la noche.
El dominicano Agustín Ramírez conectó dos jonrones en solitario, pero fue sacado para terminar el juego. Max Meyer (2-3) lanzó cuatro entradas y permitió cinco carreras.
Por los Marlins, el dominicano Otto López de 4-1 con una producida.
Por los Mariners, el colombiano Donovan Solano de 4-1. El venezolano Leo Rivas de 2-0 con dos anotadas.

NFL

Payton advierte a entrenadores

AGENCIAS - EL SIE7E

El entrenador de los Denver Broncos, Sean Payton, advierte que los equipos que han pasado por alto a Shedeur Sanders en el draft de la NFL deberían “tener cuidado”, ya que la exestrella de Colorado usaría este desaire como motivación para una carrera exitosa en la NFL.
El viernes por la noche, tras completar la tercera ronda, se le preguntó a Payton por qué Sanders, quien estableció un récord de la FBS en porcentaje de pases completos (71.8%) en sus dos temporadas en Colorado, al lanzar para 4,134 yardas y 37 touchdowns la temporada pasada, no estuvo entre las primeras 102 selecciones del draft.
El entrenador de los Broncos conoce a Sanders desde que el joven mariscal de campo estaba en la secundaria y estuvo entre los asistentes al pro day de Colorado a principios de este mes, un evento que el entrenador de los Buffaloes, Deion Sanders, padre de Shedeur, llamó la “Exhibición de No Somos Difíciles de Encontrar”. Al día siguiente, Deion Sanders publicó una foto suya junto a un sonriente Payton para sus 5.3 millones de seguidores en Instagram con la leyenda “todo sonrisas”.
“Nos sentamos allí. Lo observé justo detrás lanzando... Tuvo un pro day excepcional”, dijo Payton el viernes. “Creo que todos estamos sorprendidos, y sin embargo, el talento... ¡Madre mía, si eres un equipo que necesita un mariscal de campo!”.
Payton tiene una larga relación con Deion Sanders y vivió brevemente en el área de Dallas, donde también vivieron los Sanders.

FOTO: INTERNET



NBA

Mobley el defensivo del año



FOTO: INTERNET

AGENCIAS - EL SIE7E

Evan Mobley fue un gran ganador en más de un sentido el fin de semana.
Para empezar, el alero de cuarto año fue nombrado Jugador Defensivo del Año de la NBA, tras dar un salto individual significativo esta temporada como parte del ascenso de los Cleveland Cavaliers a la cima de la Conferencia Este.
Pero, al ganar ese honor, Mobley —quien también se espera que sea seleccionado All-NBA en las próximas semanas— también aseguró que la extensión máxima de su contrato de novato, que firmó el verano pasado, aumentará aproximadamente 45 millones de dólares durante los próximos cinco años, convirtiéndola en un acuerdo de cinco años por 269 millones de dólares.
“Definitivamente era un objetivo mío al comenzar este año; me esforcé al máximo, así que es un gran día”, dijo Mobley tras la victoria del miércoles por la noche sobre los Miami Heat en el segundo partido de la serie de primera ronda de Cleveland. “Pero estoy tratando de estar lo más concentrado posible en los playoffs”.
Mobley, el primer Cavalier en ganar este premio, se ha centrado toda la temporada con Cleveland, promediando 18.5 puntos, 9.3 rebotes, 3.2 asistencias, 0.9 robos y 1.6 tapones para los Cavaliers, ayudando a Cleveland a ser el líder absoluto del Este. Además, la impresionante variedad de habilidades defensivas de Mobley, especialmente como defensor de apoyo, siguió impulsando a un equipo de los Cavaliers que espera volver a aspirar al campeonato por primera vez desde que LeBron James los llevó a cuatro Finales de la NBA consecutivas entre 2015 y 2018.
“Se siente genial”, dijo Mobley sobre ganar el premio en el programa “Inside The NBA” de TNT el jueves por la noche. “Mis pies y mi movimiento con este tamaño me hacen sentir extraordinario, pero es simplemente increíble recibir finalmente este premio”.

issuu-downloader.com



IMAGEN DEL DÍA

Una duda razonable

El Shrewton United FC de Inglaterra no se explica por qué sus jugadores requieren atención de su fisio siempre, pero nosotros sí, Issy Anderson los recupera pronto.

Tú puedes protagonizar este espacio, envía tus fotos a deportes@sie7edechiapas.com.mx; no se publicarán fotos anónimas.

TENIS

Gauff avanza firme en Madrid

AGENCIAS - EL SIE7E

Jornada histórica para Coco Gauff (N°4 del ranking WTA) en el Madrid Open al derrotar con un aplastante 6-4 y 6-2 a Belinda Bencic (42ª) para meterse en los cuartos de final del certamen. El gran nivel de la estadounidense la sigue consolidando como una seria candidata al título.

La victoria significó que estará por primera vez en los cuartos en este WTA 1000, uno de los pocos en los que le faltaba disputar esta instancia. El único en la cuenta pendiente es el de Miami, al que todavía no ha podido acceder y seguramente será su próximo objetivo en esta estadística.

De principio a fin, la estadounidense mostró una solvencia que no tuvo la suiza. Y eso poco a poco fue marcando la diferencia en el tanteador, ya que con dos quiebres logró adueñarse del primer set, misma cantidad que consiguió en la segunda manga para sellar el triunfo.

Estuvo precisa desde el fondo, con tiros potentes como es habitual en ella, pero también se mostró muy veloz cuando tuvo que subir a la red para achicar espacios. Este combo fue la clave de una victoria resonante que le permitirá seguir en carrera en la Caja Mágica.

En la próxima ronda enfrentará a la ucraniana Mirra Andreeva, que viene de derrotar con otro aplastante 6-1 y 6-4 a Yuliia Starodubtseva. Ambas se enfrentaron dos veces, en 2023, y sendas victorias fueron para Gauff, en Roland Garros y en el US Open.

FOTO: INTERNET



LA COLUMNA

¿QUIÉN LO HARÁ MEJOR?

ANNETE LEWIS
DEPORTE@
SIE7EDECHIAPAS.COM.MX

Dos de los seis equipos de la TDP avanzaron a la Liguilla en el grupo2, cuatro ya están de vacaciones y a la par de eso, los dos que seguirán en competencia tienen sus nuevos objetivos ahora, sabedores de que se avecina una etapa extenuante, con juegos muy seguidos y que, para conseguir el objetivo, se va a necesitar algo más que futbol.

Los dos conjuntos tienen buenos argumentos, aunque no se puede negar que las condiciones del sector dos han sido distintas, por ejemplo, nadie se imaginó que Dragones dominaría el torneo de principio a fin, Coatzacoalcos fue una grata sorpresa y a partir de ahí, los equipos que conformaban este sector estuvieron muy por debajo del nivel de costumbre.

Estudiantes del Cobach sumó 60 puntos y se superó, respecto a la temporada anterior y quizá el número puede impresionar, pero hay que analizar que en la cancha fueron un equipo que tuvo que trabajar más, que las bajas de jugadores que ya no entraban en la edad para seguir, fueron complejas para sustituir, porque había jugadores, pero que tenían que conseguir completar un proceso para jugar y eso no es cuestión de meses.

Después, algunos juegos se completaron en triunfo de forma cerrada, quizá si tuvo más puntería en sus últimos empates para ganar los puntos extras, pero no terminar peleando de mejor forma arriba, fue que no tuvo tanta certeza en los primeros empates del torneo. En fin, dos torneos, dos Liguillas, la nota es alta, pero el compromiso es mayor este año, pensando en superar lo conseguido hasta ahora.

Después, Tapachula FC cumple con su primer torneo en la Perla del Soconusco y quizá habrá quien pueda pensar que están igual de obligados, en parte es así, no hay más que aspirar a llegar a lo más profundo de esta Liguilla, pero no pasa mucho si cumplen con un par de fases en esta competencia, el proceso de este equipo que terminar de curtir jugadores para el equipo de Liga Premier y parece que hay muy buenas cuentas en eso.

Los cuatro restantes, a ver a qué conclusión llegan y con qué plan se comienza a trabajar, pero primero, no se sorprenda si alguno de ellos deja de competir en el próximo ciclo futbolístico.

issuu-downloader.com

Código Rojo

Martes 29 de abril de 2025

www.sie7edechiapas.com

Embisten a motociclista en la colonia Adonahí





AGENCIAS -EL SIE7E

Tuxtla.- Con múltiples lesiones en sus extremidades terminó un motociclista luego de ser impactado por un vehículo particular en la colonia Adonahí.

El reporte fue proporcionado alrededor de las 15:29 horas, cuando elementos de Tránsito y Vialidad Municipal arribaron sobre la calle San Pablo y esquina con San Mateo de la referida colonia.

Ahí, se informó que, un presunto corte de circulación originó que, el motorista terminara siendo colisionado y quedara tendido sobre la carpeta de rodamiento.

Al lugar, arribó una cuadrilla de socorristas quienes le brindaron la atención prehospitalaria.

Tras la valoración, se informó que, no ameritaba ser llevado a un nosocomio.

Una hora más tarde, una grúa con plataforma se encargó de remolcar las unidades involucradas y fueron remitidas al corralón en turno para liberar finalmente la vialidad en la zona.

issuu-downloader.com

Muere en la banqueta del barrio Tzocotumbak

AGENCIAS - EL SIE7E

Tuxtla.- Una persona de 55 años fue hallada sin vida sobre la acera de la 12a Oriente y esquina con 4a Sur del barrio Tzocotumbak.
El hecho fue registrado alrededor de las 07:35 horas, cuando elementos policiales municipales y estatales se movilizaron sobre la citada zona.
Ahí, se informó que, un sujeto en situación de calle y conocido con el mote de El Rábano yacía tendido sobre la acera.
De inmediato, los uniformados solicitaron el apoyo de una unidad de emergencias.
En minutos, se movilizaron paramédicos de Protección Civil Municipal, los cuales, le brindaron la atención prehospitalaria.
Tras su valoración, se informó que, la persona ya no contaba con signos vitales.
Pronto, la zona fue acordonada y se pidió la intervención de la Fiscalía General del Estado.
Por otro lado, los oficiales puntualizaron que, el ahora fallecido era un alcohólico crónico y que vivía por lo regular en situación de calle.
Una hora más tarde, personal de la Dirección de los Servicios Periciales de la Fiscalía General del Estado hicieron las diligencias correspondientes y finalmente el levantamiento del cadáver para trasladarlo al anfiteatro.





Accidente de motocicletas deja dos lesionados en San Cristóbal

VANESA RODRIGUEZ - EL SIE7E

SCLC.- La madrugada de este lunes, un accidente de tránsito ocurrido en la calle 1 de marzo esquina con 16 de septiembre, dejó como saldo dos personas lesionadas y un detenido por conducción en estado de ebriedad.
Alrededor de las 03:50 horas, elementos de seguridad y vigilancia vial, recibieron el reporte de un incidente vehicular a través del radio operador en turno, de inmediato, elementos de la policía acudieron al lugar, llegando aproximadamente a las 04:00 horas.
En el sitio dos motocicletas habían colisionado en un área regulada por semáforo. Los vehículos involucrados fueron una motocicleta Vento tipo Workman, color blanco y sin placas de circulación, conducida por Víctor Damián "N", de 23 años de edad, y una motocicleta BMW tipo GS-300, color blanco con azul, placas 38-BNF-3, propiedad del H. Ayuntamiento de San Cristóbal de Las Casas, conducida por Joel "N".
Víctor "N" fue trasladado al Hospital de Las Culturas donde se le practicó la prueba de alcoholemia a las 04:25 horas, arrojando un resultado de 0.54 mg/L de alcohol en aire espirado, considerado clínicamente ebrio. Presentaba laceraciones en la rodilla derecha y probable fractura de tibia y peroné izquierdo.
En tanto, Joel "N", de 29 años, fue trasladado al Hospital Luxury, donde se determinó que estaba sobrio (0.00 mg/L de alcohol). Presentó probable fractura en el dedo medio de la mano izquierda, además de una herida abierta en la tibia y peroné izquierdo y múltiples laceraciones.
Debido a su estado de ebriedad y los daños provocados, a las 05:10 horas, Víctor Damián "N" fue formalmente detenido y se le leyeron sus derechos, conforme al artículo 20, inciso B, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y el artículo 152 del Código Nacional de Procedimientos Penales.
El detenido fue puesto a disposición del Ministerio Público Distrito Altos bajo los cargos de daños cometidos al Ayuntamiento de San Cristóbal de Las Casas, lesiones contra Joel "N" y ataques a las vías de comunicación en agravio de la sociedad.

Detiene a seis personas por el delito contra la salud

COMUNICADO
EL SIE7E

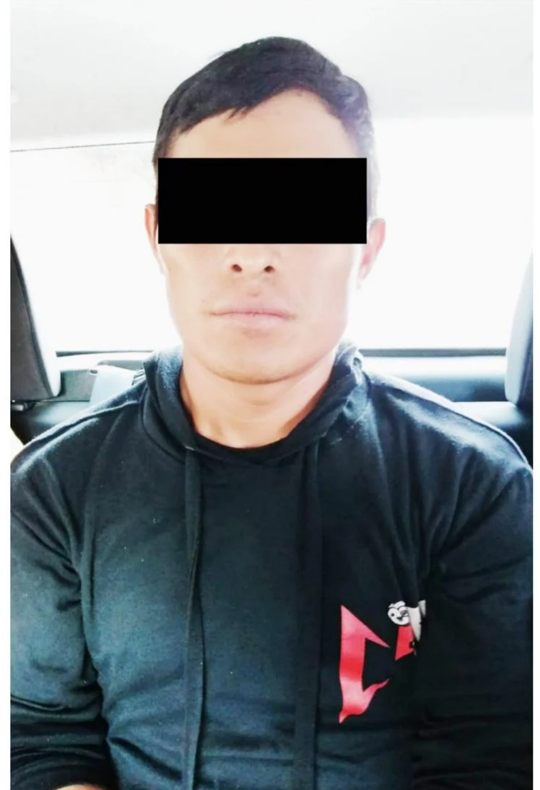


La Fiscalía General del Estado, la Secretaría de la Defensa Nacional y la Secretaría de Seguridad del Pueblo, detuvieron en flagrancia a seis presuntos responsables del delito contra la salud, cometido en agravio de la sociedad, por hechos ocurridos en los municipios de Tuxtla Gutiérrez, Frontera Comalapa, Amatenango de la Frontera y Benemérito de Las Américas.
En Tuxtla Gutiérrez, los elementos del orden detuvieron a Ogler "N", en la colonia Arroyo Blanco, asegurándole 26 bolsitas con marihuana y dinero en efectivo.
Mientras que en Frontera Comalapa, detuvieron a Sandro "N", sobre el tramo carretero Comalapa-Ciudad Cuauhtémoc, cuando al realizarle una revisión corporal, así como a la motocicleta, se le localizaron 10 bolsitas con cocaína y dinero en efectivo.
En Amatenango de la Frontera, se detuvo a Carmen "N", Otilia "N" y Jesús "N", de nacionalidad guatemalteca, sobre el camino que conduce al ejido Potrerillo, después de realizarles una revisión, asegurándoles 60 bolsitas con cocaína y cuatro teléfonos celulares.
Finalmente, en Benemérito de Las Américas, en el barrio El Azufre, los elementos policiales detuvieron a Kevin "N", asegurándole 6 bolsitas con marihuana y 2 bolsitas con cocaína.
Las personas detenidas y los aseguramientos, incluyendo la motocicleta, fueron puestos a disposición del Ministerio Público para que defina lo conducente.

FGE obtiene sentencia de más de 18 años contra homicida

COMUNICADO
EL SIE7E

La Fiscalía General del Estado obtuvo sentencia condenatoria en contra de Luis "N", como responsable del delito de homicidio calificado en agravio de una persona de identidad reservada, el 5 de mayo de 2024, en el municipio de Berriozábal.
La Jueza de la Causa dictó una sentencia de 18 años y 9 meses, el pago de la reparación del daño por la cantidad de 1 millón 259 mil 585 pesos, así como la suspensión de los derechos civiles y políticos del sentenciado, dejando a salvo los derechos de la víctima indirecta para hacerlos valer en la etapa de ejecución de sanciones.



issuu-downloader.com

Villa Murano®
HOTELES · CHIAPAS

Boulevard General César a Lara No. 6
Puerto Arista, Tonala, Chiapas

reserva@villamurano.com.mx
http://www. villamurano.com.mx

Whatsapp 961 249 5549
Teléfono fijo 994 668 1265

@hotelvillamurano
@villamurano
@hvillamurano
#villamurano

issuu-downloader.com

TURISMO

Mundial de 2026 impulsará crecimiento de la hostelería e interiorismo en México

EFE - EL SIE7E

Ciudad de México.- La llegada del Mundial de la FIFA 2026 impulsará el crecimiento de la industria de la hostelería y del interiorismo en la Ciudad de México, en respuesta a la demanda que podría generarse por los aproximadamente 1,2 millones de visitantes durante el torneo, según estimaciones de la Secretaría de Turismo de la Ciudad de México.

Ante esta situación, se prevé que la infraestructura de alojamiento y servicios asociados aumente en alrededor del 20 % para atender los requerimientos del evento deportivo, que se celebrará entre junio y julio de 2026 en sedes de México, Canadá y Estados Unidos.

Aunque la capital mexicana cuenta con más de 102.000 cuartos de hotel regulados, autoridades y representantes del sector han señalado que la infraestructura existente no será suficiente para atender el flujo de visitantes que asistirá a alguno de los cinco partidos que albergará el Estadio Azteca, el más grande del país norteamericano con una capacidad superior a las 83.000 personas.

Alojamiento alternativo para el Mundial

Según cifras de la Asociación Mexicana de Viviendas Turísticas (Amvitur), la capital actualmente dispone de 61.330 habitaciones hoteleras, de las cuales 44.127 cumplen con los requisitos establecidos por la FIFA.


FOTO: EFE

Para el director general de esta asociación, Sean Cázares Ahearne, la demanda actual "es insuficiente para atender la demanda proyectada. Estamos hablando de 136 turistas por habitación, lo cual demuestra que la infraestructura actual está por debajo de lo requerido".

Esto en un rubro donde, de acuerdo con Amvitur, la vivienda turística representa una fuente de ingresos para más de 160.000 familias, genera 48.800 empleos formales y ha aportado 2.200 millones de pesos mexicanos (más de 112 millones de dólares) en impuestos de hospedaje entre 2017 y 2023.

"Las viviendas turísticas son una fuente de ingresos, empleo y desarrollo para miles de personas en la Ciudad de México. Necesitamos avanzar hacia una regulación que reconozca esta realidad y permita su adecuada integración a las políticas de desarrollo urbano y turístico", agregó Cázares.

Las autoridades buscan distribuir la afluencia turística para reducir la concentración en zonas centrales como la alcaldía Cuauhtémoc, donde se encuentra más del 50 % de la oferta hotelera de la ciudad.

EXPO HÁBITAT MÉXICO Y EL CRECIMIENTO URBANO

La organización del venidero Mundial no solo ha impulsado la expansión de la infraestructura hotelera en la Ciudad de México, sino que también ha aumentado la necesidad de transformar los espacios de hospedaje para adaptarlos a nuevas exigencias de confort, funcionalidad y experiencia del visitante.

El director de Expo Hábitat México, Marcos Gottfried, explicó la situación afirmando que "el interiorismo se está volviendo más importante en la industria hotelera, pero también para la llamada vivienda turística como los Airbnb, a fin de crear ambientes que no sólo sean confortables, sino al mismo tiempo añadan valor a la experiencia del huésped".

En este contexto, la 25ª edición de Expo Hábitat México, a celebrarse del 22 al 24 de mayo de 2025 en el World Trade Center de Ciudad de México, donde se reunirán más de 300 marcas y 17.000 profesionales dedicados al diseño de interiores, mobiliario y arquitectura funcional, podría consolidarse como una plataforma de tendencias y soluciones para el sector de la hospitalidad en vísperas del evento deportivo.

"La industria del interiorismo y la hospitalidad se duplicará en ciudades como la de la capital de México, Guadalajara y Monterrey y en todas aquellas que serán sede del próximo Mundial de Fútbol. Todo ello ahora busca ir más allá de la estética, el objetivo es crear espacios que promuevan el bienestar, la funcionalidad e incluso sustentabilidad", concluyó Gottfried.

SIPRI

El gasto militar sube un 31 % en América Central y se mantiene estable en Suramérica

EFE - EL SIE7E

Copenhague.- El gasto militar aumentó un 31 % en América Central en 2024 con respecto al año anterior y se mantuvo estable en Suramérica, según un informe difundido este lunes por el Instituto Internacional de Estocolmo para la Investigación de la Paz (Sipri).

En el conjunto del continente americano, la inversión en defensa subió un 5,8 % hasta 1,1 billones de dólares, de los que el 90 % corresponden a Estados Unidos, líder mundial destacado en gasto militar.


FOTO: EFE

En América Central el gasto alcanzó los 19.800 millones, impulsado especialmente por México, que aumentó su inversión un 39 %.

México destinó 16.700 millones de dólares a defensa, debido sobre todo a una subida en los fondos para su Guardia Nacional y la Armada, dentro de la operación del Gobierno en respuesta al crimen organizado, destaca el SIPRI.

Ese aumento le permite subir a México dos posiciones en la lista mundial, en la que ahora ocupa el puesto número 22, justo por detrás de Brasil, el primer país latinoamericano, que gastó 20.900 millones, un 0,4 % menos.

El gasto militar en Suramérica ascendió a 53.600 millones de dólares, una décima menos.

Colombia destinó 15.100 millones, el mayor aumento en una década, a causa de las acciones militares en el suroeste del país contra grupos guerrilleros disidentes.

Guyana registró la mayor subida porcentual anual en el mundo, con un 78 % hasta 202 millones de dólares debido a las tensiones con Venezuela por la región del Esequibo.

El SIPRI destacó que no es posible estimar el gasto militar venezolano por la falta de datos económicos fiables desde 2017. El informe muestra que el gasto militar global registró una subida "sin precedentes" debido al aumento de la inversión militar en toda Europa.

La inversión en armas alcanzó la cifra récord de 2,7 billones de dólares, un 9,4 % más (la mayor subida desde al menos el fin de la Guerra Fría) y una cifra que equivale al 2,5 % del producto interior bruto (PIB) mundial.

issuu-downloader.com

GOBERNADOR

Desde Tijuana, Eduardo Ramírez promueve el turismo comunitario



COMUNICADO-EL SIE7E
FOTO:CORTESÍA

Baja California.- El gobernador Eduardo Ramírez Aguilar ofreció una ponencia sobre el turismo comunitario en Chiapas, donde explicó que se trabaja en conjunto con las comunidades para la conservación de los recursos naturales y fortalecer el desarrollo local.

El mandatario destacó que la imponente Selva Lacandona, así como las cascadas de El Chiflón, rodeadas de exuberante vegetación, son claros ejemplos de cómo el turismo comunitario permite a las y los habitantes preservar su patrimonio cultural y natural, al tiempo que generan oportunidades de bienestar.

Durante su presentación, Ramírez Aguilar también subrayó que Chiapas alberga una invaluable herencia cultural, donde las tradiciones de los pueblos mayas siguen vivas y forman parte esencial de la identidad del estado.

"En la Nueva ERA del turismo, Chiapas es seguro y extraordinario por naturaleza", expresó, al reafirmar que, gracias al clima de paz y tranquilidad que hoy se vive, la entidad se está posicionando como un referente nacional e internacional en materia turística.

En ese sentido, el gobernador resaltó que la estrategia de seguridad ha dado resultados positivos, ya que a la fecha no se registran asaltos carreteros ni bloqueos, además de que las estadísticas oficiales más recientes ubican a Chiapas como el segundo estado más seguro a nivel nacional.



issuu-downloader.com



JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DEL RAMO PENAL DE LOS DISTRITOS JUDICIALES DE CHIAPA, CINTALAPA Y TUXTLA

EDICTO

C. GUADALUPE FLORES CABALLERO

EN DONDE SE ENCUENTRE:

En el expediente penal 645/2023, que se instruye en contra de **COSME GUADALUPE CIGARROA ZAVALA**, por el delito de **HOMICIDIO CALIFICADO,** cometido en agravio de quien en vida respondiera al nombre de **ALEJANDRO RUIZ TRUJILLO, SE DICTO UN PROVEÍDO** con fecha 08 ocho de abril de 2025 dos mil veinticinco, que en la parte relativa, establece:- -

Visto el estado procesal que guarda la presente causa y las razones que anteceden, este Órgano Jurisdiccional, de oficio y acorde a lo dispuesto por los artículos 17 Constitucional, 38, del Código de Procedimientos Penales de la Entidad, por lo que, se señalan las **10:00 DIEZ HORAS DEL DÍA 23 VEINTITRÉS DE MAYO DEL AÑO 2025 DOS MIL VEINTICINCO**, para efectos de que se desahogue la diligencia de lectura de derechos a favor de la denunciante GUADALUPE FLORES CABALLERO.- - - - -

Por otra parte, *toda vez que no se ha logrado la localización de la denunciante* **GUADALUPE FLORES CABALLERO,** *en consecuencia, en aras de pronta y expedita administración de justicia de conformidad con lo dispuesto por el artículo 90 del Código de Procedimientos Penales vigente en la Entidad, se ordena la publicación del presente acuerdo por* ***EDICTO****, que deberá ser publicado tres veces dentro de nueve días en el periódico de mayor circulación, y para tal efecto se ordena con la trascripción del presente proveído oficiar al Fiscal General del Estado, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, para que en auxilio de las labores de este Órgano Jurisdiccional, ordene a quien corresponda realice los tramites respectivos y se hagan las publicaciones antes mencionadas, asimismo, y una vez que se hayan hecho las publicaciones, remita a este juzgado los periódicos en los cuales fueron practicadas.*---

Cintalapa de Figueroa, Chiapas; a 08 de abril de 2025

ATENTAMENTE

LIC. BERTHA ROCÍO GONZÁLEZ RINCÓN
PRIMERA SECRETARIA DE ACUERDOS





¿Hasvistoa..?
Programa de difusión de personas desaparecidas y no localizadas


Adrián Severiano Herrera


Olga Lidia González Rincón


Blanca Yazmin Rico González


Ricardo Macias Reyes


Álvaro Mendoza Esparza


Raúl Flores López


Juan Ramón Cortez Reyes


Agustin Cano López


Valentin Hernández Cárdenas


Javier Ramirez Ramirez


Ahtziri Janeth Vaquera Arenas


Karla Irasema López Puga

Si has visto o sabes algo de estas personas escríbenos

 hasvistoa.fgr.org.mx  hasvistoa@fgr.org.mx  55 80 59 66 74

Fiscalía Especializada en Materia de Derechos Humanos

Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa.





ZOQUE
105.9 FM
SOMOS DE AQUÍ



961 615 0422
961 602 9368
961 329 8128
RADIO ZOQUE 105.9 FM
MIGUEL LÓPEZ
ENLACE CHIAPAS
ANÚNCIATE CON NOSOTROS
961 615 0581 EXT 114
LUNES A VIERNES
2:00-3:00 PM
www.grupoaschiapas.com



SE SOLICITA
SECRETARIA

REQUISITOS
- Responsabilidad
- Puntualidad
- Disponibilidad de tiempo
- organizaciòn
- Conocimiento básico en computación

Enviar tu Solicitud de empleo e al whatsapp 992-109-17-59
horario 8:00- 14:00 pm y 16:00-18:00 pm



issuu-downloader.com

CICLO JURÍDICO Y CULTURAL

Inicia Poder Judicial conmemoración de los 200 años de justicia en Chiapas

COMUNICADO-EL SIE7E
FOTO:CORTESÍA

Tuxtla.- El Poder Judicial inició el Ciclo Jurídico y Cultural, con el que se conmemora el Bicentenario de esta casa de la justicia, que, desde su establecimiento en 1825, ha sido pilar fundamental en la consolidación del Estado de Derecho, garantizando el acceso a la justicia, la protección de los derechos humanos y la preservación del orden constitucional en nuestra entidad.

Durante el inicio de esta conmemoración, el magistrado presidente Juan Carlos Moreno Guillén, acompañado de la presidenta del Voluntariado Dalal Jehan Rabann Castell, anunció que en las actividades programadas en este Ciclo se contará con chiapanecas y chiapanecos que se han destacado en el ámbito jurídico a nivel nacional e internacional, como con la conferencia magistral disertada por el presidente del Tribunal Federal de Justicia Administrativa, magistrado Guillermo Valls Esponda.

En esta conferencia, el magistrado Moreno Guillén reconoció la participación y disposición del magistrado Valls Esponda para compartir su conocimiento y experiencia al realizar un recorrido de los acontecimientos que marcaron la historia y el destino del Poder Judicial de Chiapas, lo que enriqueció este espacio de reflexión y análisis.

"Conmemoramos estos dos siglos de impartir justicia en Chiapas, no sólo con los tres días de actividades, sino con eventos significativos todo el año; además, qué mejor manera de honrar el quehacer judicial que con el mejoramiento de la infraestructura para contar con espacios dignos para las y los trabajadores y las personas usuarias", resaltó Juan Carlos Moreno Guillén.

Por su parte, el conferencista Guillermo Valls Esponda agradeció la invitación para ser partícipe de este evento que conmemora el Bicentenario de esta institución, y felicitó a quienes integran la casa de la justicia chiapaneca por su compromiso con la capacitación constante.

"Quiero felicitar al magistrado presidente Juan Carlos Moreno por esta iniciativa de combinar el ámbito jurídico con lo cultural, porque una sociedad sin cultura es una sociedad que no encuentra la debida convivencia y, por lo tanto, no encuentra la paz, y como bien dicen en el Poder Judicial de Chiapas, la justicia es la paz", apuntó Valls Esponda.

Asimismo, en este primer día se realizó el conversatorio "Haciendo Memoria por una Justicia Humanista", que reunió a la expresidenta y expresidentes del Poder Judicial del Estado de Chiapas, moderado por el magistrado presidente Juan Carlos Moreno Guillén, representando un espacio respetuoso, donde la y los extitulares del Poder Judicial compartieron sus reflexiones, experiencias, logros y desafíos al frente de esta institución.

La y los expresidentes que conformaron este conversatorio fueron: Sonia Simán Morales, Juan Gabriel Coutiño Gómez, José Francisco Trujillo Ochoa, Milton Escobar Castillejos, Juan Roque Flores y Jorge Luis Arias Zebadúa.

Además, en estas primeras actividades de este Ciclo Jurídico y Cultural se llevó a cabo un emotivo concierto denominado "La justicia es la paz", interpretado por la Orquesta de Música Popular de la Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas (Unicach), y la presentación de la exposición fotográfica "A través del tiempo", descrita por el cronista de la ciudad, Jorge Alejandro Sánchez Flores; así como la expo-venta de libros especializados en el ámbito jurídico, que enmarcan la nueva imagen del emblemático Vestíbulo de la Jurisprudencia, del palacio de justicia de Tuxtla Gutiérrez.

Participaron en estos eventos el presidente de la Mesa Directiva del Congreso, Luis Ignacio Avendaño Bermúdez; la presidenta del Tribunal Administrativo, Edna Maritza Morales Bautista; y del Tribunal Federal de Justicia Administrativa: el presidente de la Sala Regional Chiapas, Alberto Rodríguez García; la magistrada de la Segunda Ponencia de Sala Regional de Chiapas, Lidia Margarita Roblero Hernández, y la magistrada de la Tercera Ponencia de la Sala Regional de Chiapas, Alejandra Martínez Martínez.



OXCHUC

Inauguran la Escuela Primaria Federal "General Ignacio Zaragoza Seguín"

COMUNICADO-EL SIE7E
FOTO:CORTESÍA

Oxchuc.- Uno de los principales compromisos establecidos por el gobierno que encabeza Eduardo Ramírez Aguilar, es coadyuvar con un enfoque humanista al desarrollo y progreso de los pueblos originarios, y bajo ese propósito este lunes fue inaugurada la Escuela Primaria Federal "General Ignacio Zaragoza Seguín" en la comunidad Centro Corralito del municipio de Oxchuc.

El evento estuvo encabezado por Patricia del Carmen Conde Ruiz, secretaria general de Gobierno y Mediación (SGGyM); Roger Mandujano Ayala, secretario de Educación; Gilberto de los Santos Cruz, subsecretario de Educación Estatal; Roberto Eduardo Grajales González, subsecretario de Planeación Educativa; Alicia Martínez Díaz, presidenta de la Asociación "La nypo"; Daniela Póo Bátiz, directora del plantel y César Gómez López, presidente municipal de Oxchuc.

Como parte de este acto inaugural, se llevó a cabo también la correspondiente ceremonia de honores a la bandera, que se vio enriquecida por diversas actividades artísticas y culturales que fueron realizadas por estudiantes y docentes de este plantel, brindando con ellas un ambiente de comunión y festividad al encuentro.

Durante su intervención, Patricia del Carmen Conde Ruiz expresó su entusiasmo por ver como en Oxchuc se está viviendo con orden, respeto y apostándole a la paz, reconociendo a su vez, la voluntad de las y los habitantes de este lugar para poder lograrlo.

La secretaria hizo extensivo el saludo del gobernador Eduardo Ramírez, recordando que el mandatario estatal le apostó desde el inicio de su gestión a la paz y la seguridad, misma que, subrayó, ya está dando claros resultados, "hoy, la muestra de esta paz que impera en Oxchuc es la celebración de la clave de la Escuela Primaria Federal 'General Ignacio Zaragoza Seguín'".

En ese sentido, Conde Ruiz reconoció el trabajo y compromiso del secretario de Educación para hacer efectiva la gestión que, con anterioridad, había realizado la comunidad docente para lograr la clave de esta escuela, anunciando además que se harán los trámites correspondientes con Secretaría de Educación y demás instituciones para la edificación de aulas de concreto en la comunidad del Corralito, "estamos viviendo otros tiempos, con un gobierno humanista y éste es el mejor ejemplo", concluyó

Por su parte, Roger Mandujano Ayala invitó a toda la comunidad a disfrutar, pero también a cuidar la paz puesto que, recalcó, los más perjudicados siempre son las niñas y niños a quienes se les priva de sus derechos, tal y como es la educación.

Asimismo, reconoció el trabajo, sensibilidad y humanismo de la titular de la SGGyM en la construcción de la paz en el municipio de Oxchuc, razón por la cual, enfatizó, hoy se pueden iniciar las clases en el Centro Corralito.

Mandujano Ayala anunció enseguida la entrega de material didáctico, balones y juegos para la recién inaugurada escuela, felicitando y reconociendo por último a las y los maestros por su gran trabajo y vocación con la niñez de esta comunidad.



issuu-downloader.com



JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DEL RAMO PENAL DE LOS DISTRITOS JUDICIALES DE CHIAPA, CINTALAPA Y TUXTLA.



JUSTICIA CON HUMANISMO

"2025, Año de Rosario Castellanos Figueroa"

DEPENDENCIA: JUZGADO DEL RAMO PENAL DE LOS DISTRITOS JUDICIALES DE CHIAPA, CINTALAPA Y TUXTLA.
EXPEDIENTE PENAL NÚM: 693/2024.
OFICIO NUMERO: 477/2025

EDICTO

CC. SEBASTIANA NÚÑEZ MORENO,
JACINTO ALVARO DEMEZA y
JEREMÍAS ÁLVARO DEARA,
DONDE SE ENCUENTREN.

EN LOS AUTOS DEL EXPEDIENTE NÚMERO **693/2024**, DEL ÍNDICE DE ESTE JUZGADO, INSTRUIDA EN CONTRA DE **JERONIMO MÉNDEZ DEMEZA,** POR EL DELITO DE **FEMINICIDIO EN GRADO DE TENTATIVA,** COMETIDO EN AGRAVIO DE **SEBASTIANA NUÑEZ MORENO,** CON FECHA 12 DOCE DE MARZO DE 2025 DOS MIL VEINTICINCO, SE DICTÓ UN ACUERDO QUE EN LO CONDUCENTE Y EN LA PARTE QUE INTERESA DICE.- - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

(......)

*"...**ACUERDO.- JUZGADO DEL RAMO PENAL DE LOS DISTRITOS JUDICIALES DE CHIAPA, CINTALAPA Y TUXTLA.** En Chiapa de Corzo, Chiapas; a 12 doce de marzo de 2025 dos mil veinticinco. - - - - - - - - -*

*------ Téngase por presentado el escrito signado por el licenciado **ISIDRO RÍOS MENDOZA**, Fiscal del Ministerio Público adscrito a este Juzgado, mediante el cual adjunta el oficio A.I.I.M/0138/2025, de fecha 10 diez de marzo de 2025 dos mil veinticinco, firmado por EFRÉN HERNÁNDEZ TROCHE, Agente de la Comandancia Regional de la Fiscalía de Distrito Selva, en el que hace del conocimiento a esta autoridad que ante la imposibilidad de presentar a la víctima SEBASTIANA NÚÑEZ MORENO, así como a los testigos de cargo JACINTO ÁLVARO DEMEZA, y JEREMÍAS ÁLVARO DEARA, ya que en la Ranchería Jolamaltzac, municipio de Chilón, Chiapas, es un lugar que se encuentra en conflicto social por problemas políticos en donde se rigen por usos y costumbres quienes actualmente se encuentran en rechazo total a la autopista San Cristóbal - Palenque, así también se encuentran controlados por organizaciones civiles y no permiten el ingreso, estancia o permanencia de servidores públicos en ese caso agentes de investigación ya que realizan la retención del personal operativo que ingrese; por tales razones y para no vulnerar garantías de justicia pronta y expedita que tutela el artículo 17 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, solicita la imposibilidad jurídica y material de que la representación social presente a dichas personas a diligencias y en su lugar sean notificados mediante publicaciones en el diario de mayor circulación en el Estado. **Al efecto, este Juzgado.** -*

- - - En consecuencia, esta autoridad queda enterada del contenido íntegro del oficio de cuenta, mismo que de conformidad con lo dispuesto en el artículo 325 del Código Procesal Penal, se ordena glosar a la presente causa, para que obre como corresponda. - - - - - - - - - - - - - - -

*- - - Ahora bien, vista las razones secretariales que anteceden y tomando en consideración que a la presente fecha se advierte que no se ha podido notificar a la ofendida **SEBASTIANA NÚÑEZ MORENO,** y a los testigos de cargo **JACINTO ALVARO DEMEZA** y **JEREMÍAS ÁLVARO DEARA**, ya que en la Ranchería Jolamaltzac, municipio de Chilón, Chiapas, es un lugar que se encuentra en conflicto social por problemas políticos, por lo que ante la imposibilidad de localizarlos según informes de la policía y por*

Carretera Chiapa de Corzo-Villa de Acala, Km. 6, Nucatili, C.P. 29160; Chiapa de Corzo, Chiapas; Tel. 01 961 61 78700, Ext. 6550. penalchiapa@poderjudicialchiapas.gob.mx

cuanto que se han agotado todos los medios para lograr su comparecencia, se hace necesario la publicación de EDICTOS en el diario de mayor circulación. -

*- - - En consecuencia, a efectos de evitar conculcar la garantía de audiencia y adecuada defensa consagrada en el artículo 20 apartado B de la carta magna y 70 del Código Procesal de la Materia, con las que cuenta el procesado y velando por el principio de celeridad que emerge del artículo 17 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 228 del Código Procesal Penal, se señalan de nueva cuenta las **10:00 DIEZ HORAS DEL 16 DIECISEIS DE MAYO DE 2025 DOS MIL VEINTICINCO,** a efecto de llevar a cabo la **DILIGENCIA DE CAREOS PROCESALES,** que resulten entre la víctima **SEBASTIANA NÚÑEZ MORENO,** y los testigos de cargo **JACINTO ÁLVARO DEMEZA,** y **JEREMÍAS ÁLVARO DEARA,** con los testigos de descargo **JERÓNIMO DEMESA MÉNDEZ, ARMANDO DE MEZA MÉNDEZ, JOSÉ GUILLEN JIMÉNEZ y SEBASTIÁN GUILLEN JIMÉNEZ,** por otra parte el término de la diligencia de careos se faculta a la defensa para que interrogue a la ofendida SEBASTIANA NÚÑEZ MORENO, por lo anterior, deberán comparecer tanto la ofendida, testigos de cargo y descargo, ante el Despacho del Juzgado de Primera Instancia del Ramo Penal de los Distritos Judiciales de Chiapa, Cintalapa y Tuxtla con residencia contigua al Centro Estatal Preventivo Número Uno "El Canelo", de Chiapa de Corzo, situado en el entronque con Villa de Acala; debidamente identificados con credencial oficial; en tal virtud, se ordena al **FISCAL DEL MINISTERIO PÚBLICO ADSCRITO A ESTE JUZGADO** a efectos de que proceda a realizar la notificación de las diligencias condignas a la víctima y testigos de cargo, sea a través de la realización de publicaciones mediante **EDICTOS** correspondientes, cuyo gastos y costas correrán a cargo de la **FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO,** lo anterior con estricto apego a las consideraciones establecidas en la Ley Estatal del Periódico Oficial, ordenamiento que hace posible el funcionamiento objetivo de dicho medio oficial, cumpliendo así con la obligación a cargo del Ejecutivo del Estado de dar publicidad y circulación a todos aquellos actos que revisten interés a la ciudadanía, sin omitir en ningún momento que la importancia del periódico Oficial no es solamente interior del Poder Ejecutivo del Estado, sino en general del Gobierno Estatal, al ser publicados en él, resoluciones, acuerdos, decretos, avisos, notificaciones, entre otras cosas, provenientes de los Poderes Legislativo y Judicial, los órganos autónomos, así como de los Ayuntamientos y particulares, tal y como lo refiere el artículo 13 fracción X del ordenamiento estatal antes citado, concatenado con lo previsto en el numeral 21 fracción I de la Ley de Derechos del Estado de Chiapas; artículo 29 fracción II de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Chiapas.- -*

*----- En ese sentido, se ordena entregar los edictos correspondientes al **FISCAL DEL MINISTERIO PÚBLICO,** para su publicación por tres veces consecutivas en el Periódico de mayor circulación **estatal**, fijándose además un ejemplar del edicto en los Estrados de este Juzgado por el término que dure la notificación a fin de que notifique a la ofendida **SEBASTIANA NÚÑEZ MORENO,** y a los testigo de cargo **JACINTO ALVARO DEMEZA** y **JEREMÍAS ÁLVARO DEARA**, a fin de que tengan conocimiento de la fecha y hora en que se llevará a cabo la diligencia de **careos e interrogatorio** que le realizará la defensa; debiendo informar a esta autoridad dentro del término de **03 tres días** hábiles, del trámite respectivo, **apercibido,** que de no dar cumplimiento con lo ordenado por este Tribunal, o bien, manifestar el impedimento que tenga para hacerlo, se le hará acreedor a una medida de apremio, consistente en multa por la cantidad de $3,439.46 (tres mil cuatrocientos treinta y nueve pesos 46/100 M.N.), **equivalente a 30 treinta unidades de medida y actualización**, a razón de $113.14 (ciento trece pesos 14/100 Moneda Nacional), de conformidad con lo establecido en la fracción I, del artículo 34, de la ley procesal penal, sin perjuicio que el próximo requerimiento se realice a través de su superior jerárquico.- - - - - - - - - - - - - - - - - - -*



JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DEL RAMO PENAL DE LOS DISTRITOS JUDICIALES DE CHIAPA, CINTALAPA Y TUXTLA.



JUSTICIA CON HUMANISMO

"2025, Año de Rosario Castellanos Figueroa"

Se ordena entregar los edictos correspondientes a la **FISCAL DEL MINISTERIO PÚBLICO,** para su publicación por tres veces consecutivas en el Periódico de mayor circulación **estatal**. -

- - - LO QUE TRANSCRIBO A USTED A EFECTOS DE QUE A TRAVES DE ESTE MEDIO DE COMUNICACIÓN, SE SIRVA PRESENTAR A LA DILIGENCIA QUE SE CITA CONSISTENTE EN INTERROGATORIOS.

Chiapa de Corzo, Chiapas, a 12 de marzo de 2025.

ATENTAMENTE

LIC. GUADALUPE DEL SOCORRO GONZALEZ AGUILAR
SECRETARIA DE ACUERDOS

Carretera Chiapa de Corzo-Villa de Acala, Km. 6, Nucatili, C.P. 29160; Chiapa de Corzo, Chiapas; Tel. 01 961 61 78700, Ext. 6550. penalchiapa@poderjudicialchiapas.gob.mx



Todo listo para comenzar a trabajar

OFICINA EN RENTA

Encuentra el lugar de trabajo ideal



Conmutador con Extensión propia



Estacionamiento



Servicio de Limpieza



Internet



Copiadora y Escaner



Recepción Compartida

CONTÁCTANOS AL: 998 483 7016

issuu-downloader.com

Última hora



“La seguridad pública y la confianza en las instituciones también se ven perjudicadas por la situación, al igual que la competitividad, porque la incertidumbre en torno a los derechos de propiedad y la extorsión desenfrenada incrementan los costos de transacción para las empresas.

El Banco Mundial alerta de que la violencia lastra el crecimiento de Latinoamérica

EFE
EL SIE7E
FOTO: EFE

Washington.- El Banco Mundial (BM) advirtió este lunes de que el crecimiento económico de Latinoamérica y el Caribe se ve lastrado por niveles alarmantemente altos de violencia letal vinculada al crimen organizado.

La organización macroeconómica apunta en su informe “Crimen organizado y violencia en América Latina y el Caribe” que esos problemas agravan el ya frágil panorama económico de la zona, cuyo PIB está previsto que avance un 2,1 % en 2025 y un 2,4 % en 2026, “lo que la posiciona como la de menor crecimiento a nivel mundial”.

En sus previsiones del pasado enero había proyectado que el crecimiento regional se situará en el 2,5 % este año y el 2,6 % el que viene, impulsado principalmente por la recuperación de Argentina tras dos años de contracción.

El BM precisa que las tasas de victimización son tres veces superiores al promedio mundial y las de homicidios ocho veces más, aunque su población solamente represente el 9 % de la de todo el mundo.

La creciente demanda mundial de bienes ilegales, intervenciones gubernamentales que han reconfigurado las redes criminales y la pandemia de COVID-19, que permitió a estos grupos consolidar su poder en zonas donde la presencia estatal es débil, se alzan como factores que contribuyen al auge del crimen organizado.

“Este ya no es un problema aislado; exige un diálogo regional y global para impulsar soluciones y movilizar nuestra experiencia y recursos colectivos”, afirma en el documento Carlos Felipe Jaramillo, vicepresidente para América Latina y el Caribe del Banco Mundial.

La seguridad pública y la confianza en las instituciones también se ven perjudicadas por la situación, al igual que la competitividad, porque la incertidumbre en torno a los derechos de propiedad y la extorsión desenfrenada incrementan los costos de transacción para las empresas.

El BM cita a modo de ejemplo El Salvador, donde las maras (MS-13 y Barrio 18) estuvieron involucradas en extorsión y cobros de tarifas de protección en todo el país durante décadas y aproximadamente el 79 % de los negocios pagaban esa penalización.

“Combatir la delincuencia organizada no es solo una cuestión de aplicación de la ley; es una prioridad de desarrollo. Debemos abordar este problema de inmediato para evitar que se convierta en un lastre permanente para el crecimiento”, añade William Maloney, economista jefe para América Latina y el Caribe en la institución.

Según sus conclusiones, obstaculizan la lucha contra el crimen organizado las deficiencias en los sistemas carcelarios, fuerzas de policía insuficientes, sistemas de justicia débiles y una falta de oportunidades para los jóvenes que facilita su reclutamiento por parte de las bandas.

El Banco Mundial considera clave contar con instituciones bien equipadas e insta a consolidar una agenda diseñada para fortalecer la capacidad del Estado contra la delincuencia organizada, incluyendo reformas policiales, el fortalecimiento de los procesos judiciales y la mejora de los sistemas penitenciarios, que en muchos lugares están controlados por esos grupos.



INEGI

La tasa de desempleo en México se redujo al 2,2 % en marzo

EFE
EL SIE7E
FOTO: EFE

Ciudad de México.- La tasa de desempleo en México se redujo en marzo pasado al 2,2 % de la población económicamente activa (PEA), menor al 2,3 % que un año antes y al 2,5 % de febrero, informó este lunes el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi).

La población desocupada fue de 1,4 millones de personas, una reducción anual de 39.486 personas, detalló el Inegi.

La PEA del tercer mes del año llegó a 61 millones de personas de 15 años y más, lo que representó una tasa de participación de 59,3 % y una población activa inferior en 127.620 a la de marzo de 2024.

De la PEA, 59,7 millones de personas estuvieron ocupadas, 88.134 menos que en el mismo mes del año pasado.

Las personas subocupadas, es decir, quienes declararon tener necesidad y disponibilidad para trabajar más horas, fueron 3,9 millones, el 6,6 % de la población ocupada, un aumento de 43.000 más frente a marzo de 2024.

Por sectores e informalidad

Los trabajadores informales totalizaron 32,5 millones, lo que dejó la tasa de informalidad en el 54,4 %.

La población ocupada por sector de actividad se distribuyó con el 45,4 % del total en servicios, en comercio el 19,6 %, en manufacturas el 16 %, en actividades agropecuarias el 9,7 %, y en construcción el 7,9 %.

Mientras que en ‘otras actividades económicas’, que incluyen minería, electricidad, agua y suministro de gas, estuvo ocupada el 0,6 %, y otro 0,8 % no especificó actividad.

Las cifras reflejan el comportamiento económico de México, que creció un 1,5 % en 2024, pero cayó un 0,6 % de octubre a diciembre, su primera contracción a tasa trimestral en los últimos tres años, ante la incertidumbre causada por la elección presidencial de Donald Trump en Estados Unidos.



issuu-downloader.com

PATRIMONIO CUTURAL

Las enigmáticas esferas de piedra que desafían a la ciencia

AGENCIA ID-EL SIE7E
FOTO:AGENCIA ID

CDMX.- Fueron creadas por la cultura boruca hace más de mil años y aún hoy se desconoce su verdadero propósito. Las esferas de Diquís, declaradas Patrimonio Mundial por la UNESCO, son uno de los mayores misterios arqueológicos de América

Mucho antes de la llegada de los europeos a América, las culturas precolombinas dejaron huellas imborrables en el continente. En Costa Rica, uno de los legados más asombrosos es el de las esferas de piedra de Diquís, creadas por el pueblo boruca, uno de los grupos indígenas más importantes de la región. Estas esculturas esféricas, algunas de hasta 2,5 metros de diámetro y 20 toneladas de peso, continúan desconcertando a arqueólogos de todo el mundo.

Talladas con una precisión extraordinaria en granodiorita, gabro o caliza, las esferas fueron descubiertas en el delta del río Diquís, en la provincia de Puntarenas. Su perfección geométrica es tal que en muchos casos las desviaciones de la forma esférica no superan los pocos milímetros. Declaradas Patrimonio Mundial por la UNESCO en 2014, se consideran "testimonios excepcionales" de las complejas estructuras sociales que existieron entre los años 500 y 1500.

El primer hallazgo de estas rocas monumentales se produjo en 1939 en una antigua finca bananera conocida como Finca 6. Hoy, ese sitio alberga un parque arqueológico abierto al público, gestionado por el Museo Nacional de Costa Rica. Gracias al trabajo de recuperación, ya se han registrado más de 350 esferas, muchas de ellas encontradas enterradas, lo que permitió su preservación frente al saqueo.

A pesar de décadas de estudio, su función exacta sigue siendo un misterio. Algunas teorías científicas sugieren que pudieron haber sido utilizadas como marcadores astronómicos, símbolos de poder o delimitadores de espacios ceremoniales. Otras, más especulativas, las vinculan con civilizaciones perdidas o incluso con tecnología alienígena. Lo que sí se ha comprobado es que los borucas usaron herramientas de piedra y técnicas de abrasión para moldearlas, aunque el transporte de semejantes bloques desde las montañas hasta las llanuras donde fueron halladas continúa siendo un enigma sin resolver.

Además del misterio, las esferas están rodeadas de leyendas. Una de ellas afirma que contenían oro en su interior, lo que llevó a la destrucción de muchas piezas en busca de tesoros inexistentes.

Las esferas de piedra del Diquís no solo son un símbolo del ingenio de las culturas originarias de América Central, sino también una invitación permanente a explorar los secretos del pasado.



ARTÍCULO DE OPINIÓN

"Preservar no es prohibir:
Venustiano Carranza y el golpe a su propia herencia cultural"

NOÉ JUAN FARRERA GARZÓN-EL SIE7E

La reciente decisión de las presuntas autoridades tradicionales del municipio de Venustiano Carranza, Chiapas, de prohibir a creadores de contenido, influencers e incluso al público en general, la toma de fotografías, videos y transmisiones en vivo durante sus festividades y ceremonias religiosas, refleja un preocupante retroceso en la difusión cultural y en el respeto a la libertad de expresión.

El detonante, según el comunicado, fue la ofensa que causó la difusión de imágenes creadas con inteligencia artificial sobre eventos considerados sagrados por la comunidad católica local. Aunque la molestia por una representación desacertada es comprensible, la reacción de censura absoluta resulta desproporcionada y, más aún, contraproducente para los propios intereses de preservación cultural.

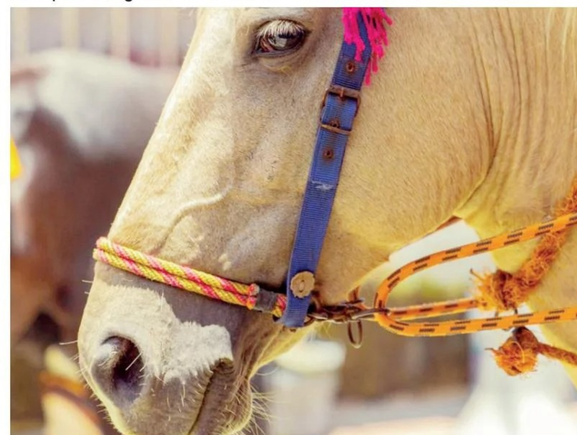
En un mundo donde las expresiones culturales locales luchan por no ser engullidas por la globalización, los medios de comunicación y los creadores de contenido son aliados naturales para su preservación y difusión. Gracias a ellos, tradiciones, rituales y formas de vida que de otro modo permanecerían invisibles para el gran público, logran trascender las fronteras locales y encuentran nuevos espacios de valoración y respeto.

En lugar de establecer una política de diálogo y acuerdos para regular adecuadamente la representación de sus festividades —respetando sus valores sin anular la documentación y difusión legítima—, las autoridades de Venustiano Carranza optaron por la prohibición total. Este camino, marcado por la intolerancia, es no solo injusto para quienes desean conocer y valorar su cultura, sino también para las nuevas generaciones locales, a quienes se les niega la posibilidad de proyectar con orgullo su identidad en un entorno digital en constante evolución.

La cultura viva necesita ser compartida, narrada, mostrada. Cuando se encierra y se reprime su exposición legítima, se condena lentamente a la invisibilidad. Los creadores de contenido, especialmente aquellos que actúan con respeto y genuino interés por las tradiciones, no son enemigos: son potenciales embajadores culturales.

La comunidad de Venustiano Carranza merece que su riqueza cultural sea conocida, entendida y valorada más allá de sus fronteras. Lo merece por su historia, por su identidad y por las futuras generaciones que necesitarán un legado vivo, no un recuerdo congelado por miedos mal gestionados.

La prohibición total no es el camino. El respeto sí, pero el respeto debe ser mutuo y entendido a través de reglas claras, educación cultural y apertura al diálogo. Solo así se podrá preservar con dignidad lo que hace único a un pueblo como San Bartolomé de los Llanos.



issuu-downloader.com

Selva política

*Están Impresas, el 90%de las Boletas Para Elección del Poder Judicial: Carla Humphrey
*Sesionará Este Martes y Miércoles Cámara de Diputados, Anuncia Ricardo Monreal

MIGUEL BARBA-EL SIE7E

A casi un mes para que se realicen las elecciones de las personas juzgadoras, el Instituto Nacional Electoral (INE) ha logrado imprimir más del 90 por ciento de las boletas y ha comenzado su distribución por todo el país, informó Carla Humphrey Jordan, consejera electoral.
En declaraciones a representantes de medios de comunicación, luego de acudir a una reunión de trabajo con la Comisión de Igualdad de Género, informó que el INE trabaja arduamente con hasta cuatro sesiones del Consejo General a la semana; y se acaba de avalar el acuerdo para descartar a los aspirantes que no son idóneos.
"Acabamos de aprobar la 8 de 8 contra la violencia, que se convirtió en 8 más 10, porque también sumamos a personas que estuvieran prófugas de la justicia y que tuvieran una sentencia en la que expresamente se dijera que se les suspenden sus derechos políticos y electorales. Aprobamos ese acuerdo por ocho votos a favor.
"Desafortunadamente, como pasa en todos los casos de mujeres, de garantía de derechos para las mujeres o de combate a la violencia contra ellas, es un acuerdo que impugnó el Senado de la República", dijo.
Humphrey Jordan expresó su preocupación por las implicaciones que tendría si el tribunal le da la razón al Senado. "Me parece una muy mala noticia, principalmente para las mujeres de este país", lamentó.
Recordó que es una obligación establecida en la Constitución que las y los candidatos no pueden ocupar un espacio público si han cometido cualquiera de los ocho supuestos que se señalan en los preceptos constitucionales; asimismo, "para un órgano autónomo como el INE revisar las condiciones de elegibilidad
"La Sala Superior siempre ha dicho que se pueden revisar en dos momentos. Al momento que se registran las candidaturas [...] y también cuando están por asumir el cargo", subrayó.
Además, el INE está implementando modelos de riesgos en materia de fiscalización para asegurar que no haya injerencia del crimen organizado ni financiamiento ilícito. Indicó que las candidaturas deben presentar informes detallados sobre sus cuentas bancarias, RFC, CURP, capacidad económica y declaraciones patrimoniales.
"Si no hay congruencias entre cualquiera de estas declaraciones, el Instituto puede solicitar información a las autoridades en materia financiera en el país", agregó.
Del mismo modo, el INE también realiza monitoreos en redes sociales y en la vía pública para verificar que los candidatos cumplan con las restricciones al hacer su propaganda. "La única propaganda que pueden tener es en papel impresa, en papel biodegradable o bien en redes sociales o la participación en foros de debate, informativos y mesas de diálogo".
La consejera destacó los esfuerzos del INE para difundir la importancia de la elección judicial y facilitar la participación ciudadana.
"Nosotros estamos utilizando todos los medios y espacios que tenemos justamente para difundir esta elección. Es una elección que es compleja, sobre todo la explicación de qué hace cada uno de los cargos: una ministra, un ministro, una magistratura, un juez o jueza. Y creo que eso es lo que ha costado más, permear la importancia de la elección en términos del por qué hay que elegir cada uno de estos cargos", concluyó.
En otro tema, el presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) de la Cámara de Diputados, Ricardo Monreal Ávila comunicó que en las sesiones hoy, mañana y el miércoles, se analizarán la Ley Nacional para Eliminar Trámites Burocráticos, la Ley del Escudo, la Bandera y el Himno Nacional, modificaciones internas del órgano de control de la Cámara, y monedas conmemorativas.
Indicó que hoy se tendrá el tema de monedas conmemorativas y la que digitaliza trámites, que elimina trámites y crea una ventanilla única, "me parece muy importante lo que ahora va a ocurrir con esta ley. Ahora está la Comisión de Anticorrupción sesionando para aprobar el dictamen y que podamos votarlo más tarde en sesión semipresencial".
También, están otros instrumentos jurídicos de valor –que se analizarán en estos días- como es la Ley del Escudo, la Bandera y el Himno Nacional, en donde se eleva un artículo, el 18, para reconocer a las mujeres que han contribuido a la fortaleza de la patria.
Además, hay modificaciones internas del órgano de control de la Cámara de Diputados para atribuirle facultades que quedaban anteriormente bajo la responsabilidad del INAI. "Estamos actualizando todo ese tipo de ordenamientos jurídicos".
Monreal Ávila comentó que se tiene una nueva normatividad para la Comisión Permanente y otras leyes que "vamos a ver si logramos la del sistema ferroviario, que son como cuatro o cinco leyes en todo el sistema ferroviario a modificar".
De igual modo, una sobre propineros -que ya se aprobó por unanimidad- y que beneficia a todos aquellos que viven de propinas y se les reconocen derechos. "Es probable que también salga antes de que concluya el periodo ordinario de sesiones".
Por ello, argumentó se tendrá mucho trabajo estos tres días, "por eso tendremos desde hoy sesión, mañana y pasado". Añadió que más tarde se tendrá la Junta de Coordinación Política para ponerse de acuerdo sobre estos temas.
Ley de Telecomunicaciones y Radiodifusión
Sobre la suspensión del análisis –en la Cámara de Senadores- de la propuesta a la Ley de Telecomunicaciones y Radiodifusión, externó que la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo actuó con sensibilidad y un sentido común frente a los reclamos de varios sectores sobre el contenido de la misma.
"Fue un gesto sensible, fue un gesto que yo considero prudente y que ahora la Cámara de Senadores ha suprimido del orden del día de la sesión de hoy este tema, y el presidente de la Junta de Coordinación Política, senador Adán Augusto López Hernández, abrirá la comisión para el diálogo, para escuchar a expertos, a personas involucradas e interesadas en este tema tan delicado y que habrán de hacer las precisiones correspondientes para evitar cualquier error o exceso", añadió.
En la Cámara de Diputados, dijo, se actuará como cámara revisora, por lo que, "no creo que ya nos llegue el documento de aquí al miércoles, porque cerramos sesión en dos días, el día 30 de abril, pero obviamente estaremos en la aptitud y en la consideración y apertura de celebrar los periodos extraordinarios que nos necesite el país y que requiera la urgencia de los temas que obligan a la nación a continuar fortaleciéndose".
Resaltó que lo más lógico es que la Ley se desahogue en un periodo extraordinario, porque aun cuando se aprobará mañana o pasado en la Cámara de Senadores, "a nosotros como Cámara revisora no nos dará tiempo para hacer nuestro trabajo conforme a la Constitución. Lo más sensato, lo más lógico, es que esta Ley de Telecomunicaciones y Radiodifusión se lleve a cabo su análisis, discusión y probable aprobación en un periodo extraordinario", subrayó.
De salida les informamos que el presidente de la Cámara de Diputados, diputado Sergio Gutiérrez Luna, afirmó que este periodo de sesiones fue intenso y hubo avance en la agenda parlamentaria; sin embargo, quedaron algunos pendientes, por lo que hay la posibilidad de que en junio haya un periodo extraordinario.
En declaraciones a representantes de medios de comunicación, el legislador enfatizó "que hubo mucho avance en esta agenda que traíamos desde antes de iniciar la Legislatura; el primer periodo fue intenso, este periodo también lo fue. Quedarán algunos pendientes, se ha pensado en la posibilidad en junio de tener un periodo extraordinario; pero aun así creo que el avance fue bastante importante".
Mencionó que se tendrá un periodo extraordinario para tratar mucho trabajo concreto, dejarán un espacio en mayo, tal vez, para ir madurando algunas iniciativas o dictámenes que se quedaron pendientes y sacarlos con puntualidad en junio.
Por otra parte, anunció que la ley de telecomunicaciones ya no llegará esta semana, por lo que quedará como uno de los pendientes
Dijo que se hará un esfuerzo para tratar de sacar "el tema de propineros; se verá en la Jucopo, esperemos que haya buen ambiente y receptividad de todos y todas para poder darle para adelante. Y otros los vamos a ir sacando poco a poco".
En cuanto al tema de la seguridad, el diputado Gutiérrez Luna confió en la estrategia que encabeza el secretario de Seguridad y Protección Ciudadana, Omar García Harfuch, la cual está dando resultados.
Indicó que lo ocurrido en Sinaloa, Baja California, Michoacán y Guerrero es un fenómeno de la violencia que hay que combatirlo de frente, con estrategia, con inteligencia, pero, sobre todo con algo muy importante, con coordinación.
"Hemos visto cómo gobernadores de todos los espectros políticos, de todos los partidos, llegan a la reunión matutina, previa de la mañanera, para coordinarse en esta estrategia de seguridad. Estamos confiados de que la ruta es la correcta y que se está haciendo el trabajo necesario para sacar esto adelante", subrayó.
"Lo que nosotros necesitamos --precisó-- es erradicar las causas que generan la delincuencia, pero también combatir a los grupos delincuenciales con inteligencia, con inteligencia financiera, con estrategia y con coordinación".
Sobre el proceso electoral de personas juzgadoras hizo un llamado a todas y todos para que dejen de lado el tema partidista y dejen "que esto fluya como un ejercicio ciudadano".

Rugidos

A Media Luz

Sorprende el apagón registrado a lo largo de varias horas que vivieron España, Portugal y parte de Francia el cual generó no solo preocupación e incertidumbre, sino además cuantiosas pérdidas económicas, las cuales deberán de ser dadas a conocer en las próximas horas.
Además de ello, las autoridades de los tres gobiernos necesitan informar sobre las causas reales de la interrupción de energía eléctrica que paralizó a los tres países durante buena parte del lunes, primer día de la semana hábil, obligando a millones de personas a mantenerse en sus hogares.
Desde el inicio del problema, trascendió a través de las redes sociales la posibilidad de que el apagón habría sido resultado de un ataque cibernético a las fuentes de abastecimiento, al mismo tiempo, de los tres países citados.
Sin poderse comprobar aun y de resultar cierta esta posibilidad, los gobiernos de cualquier país deberán tomar cartas en el asunto para evitar cualquier ataque a sus áreas estratégicas que afectan de manera importante la vida de las personas y el funcionamiento de las ciudades grandes, medianas y pequeñas.

EL CARTÓN



La frase del día

" Pese a aranceles, el T-MEC está firme..."

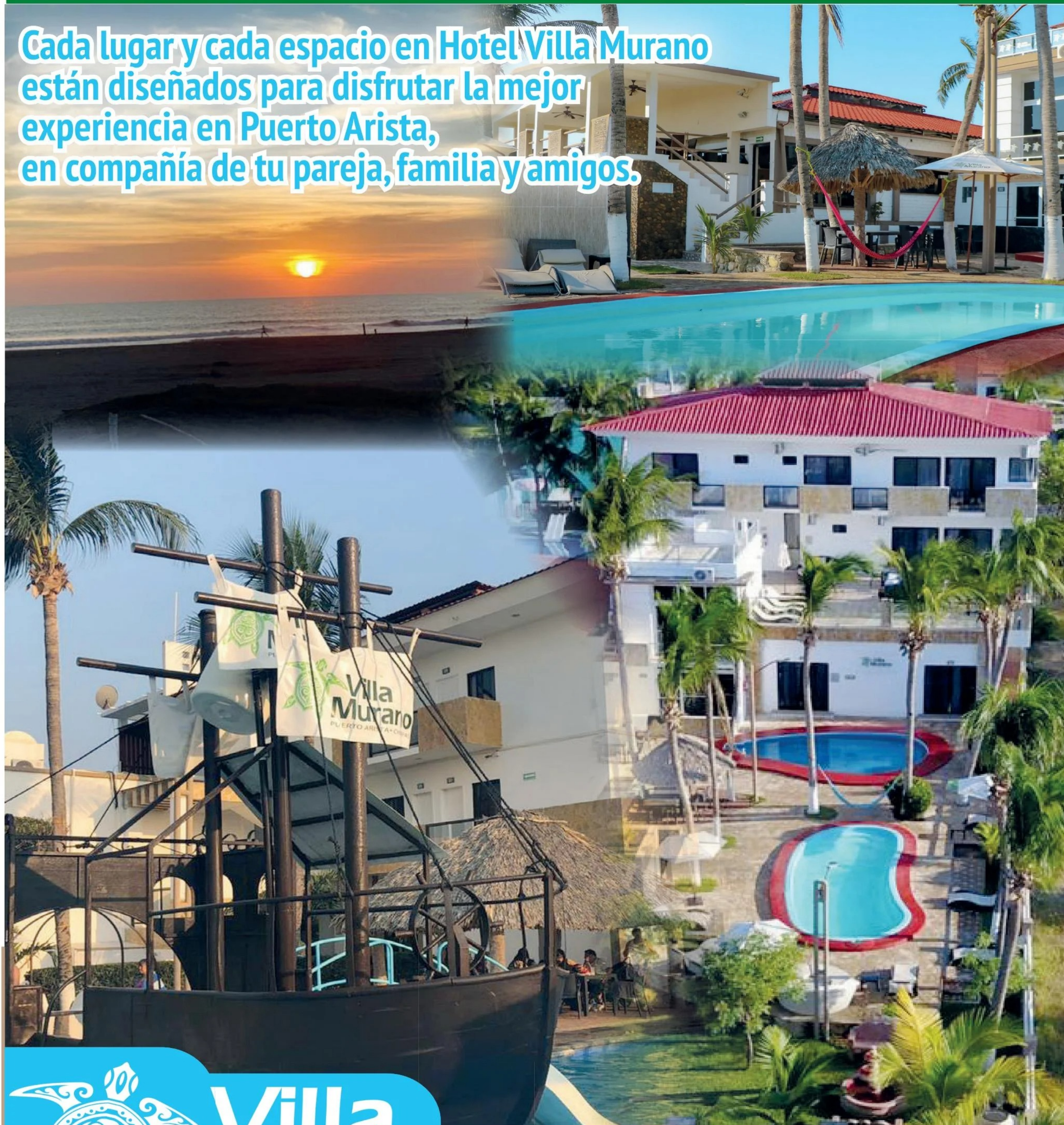
Jorge Arce, director ejecutivo de HSBC, quien estimó que México prevé un menor crecimiento por la incertidumbre comercial y económica.

issuu-downloader.com

EL SIE7E
EL MEDIO DE TODAS LAS VOCES DE CHIAPAS



· MARTES· 29 DE ABRIL DE 2025 · AÑO 14 · Nº. 4873 · 32 PÁGINAS · VALOR $7.00 · WWW.SIE7EDECHIAPAS.COM ·





Villa Murano®
HOTELES · CHIAPAS

BOULEVARD CÉSAR A. LARA #6 , PUERTO ARISTA, TONALA, CHIAPAS
9612945549 9611218707 RESERVA@VILLAMURANO.COM.MX
WWW.HOTELVILLAMURANO.COM.MX
HOTELVILLAMURANO VILLAMURANO @VILLAMURANO HVILLAMURANO

issuu-downloader.com